

# **El ALBA, su rol histórico en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe**

**AUTOR:** MSc. Pablo Brooks Lorains

## **ÍNDICE**

**I- Introducción.**

**II- Capítulo I: Fundamentación Teórica del Problema.**

**III- Capítulo II: Perspectivas del desarrollo de América Latina y el Caribe en las condiciones actuales.**

**IV- Capítulo III: Resultados y perspectivas del ALBA en lo social.**

**V- Conclusiones.**

**VI- Recomendaciones.**

**VII- Bibliografía.**

**VIII- Anexos.**

## **I- Introducción**

Para la comprensión de esta problemática surge la necesidad de un análisis de los antecedentes históricos del desarrollo de América Latina y el Caribe con relación a las metrópolis europeas y los variados procesos integracionistas desarrollados en la región, todos ellos en sus plataformas se plantean como objetivo fundamental el contribuir a la conformación de un modelo de desarrollo que garantice un desarrollo estable y sostenido de la región, reduciendo la dependencia económica y mejorando las condiciones de vida de estos países, en la práctica, como es conocido, los problemas de América Latina y el Caribe se agudizan.

Somos de la idea de que el ALBA abre un nuevo espacio de integración en la región, y que para garantizar su sostenibilidad en el largo plazo deben realizarse estudios científicos que permitan delinear su alcance actual y prospectivo desde la teoría de la integración económica, que necesariamente debe ser de nuevo tipo.

El ALBA se proyecta como una integración verdadera que necesitan los pueblos ya la misma tiene como objetivo eliminar las asimetrías que existen en los países de esta zona geográfica, en cuanto a desarrollo económico, distribución de las riquezas, garantizar la educación en condiciones de igualdad para lograr una verdadera justicia social que tanto aclaman los pueblos latinoamericanos y caribeños. Este tipo de enfoque hasta el momento no se lo había planteado ningún otro esquema en la región.

Sin embargo, el tiempo y la realidad han conducido a que en el mundo de hoy haya un solo sistema dominante, el capitalismo de mercado neoliberal. En el mismo, las relaciones de eficacia entre países y pueblos están por encima de las relaciones de solidaridad internacional, los derechos de las empresas se ubican al mismo nivel e incluso a un nivel superior al de los Estados. El trato preferencial, el sistema global de preferencia comerciales y otras facilidades que en el pasado disfrutaran las economías más pequeñas y subdesarrolladas, han quedado sin efecto alguno, bajo estas circunstancias la integración económica regional viene a ser la única alternativa viable par el desarrollo y aprovechamiento de las ventajas prospectivas y competitivas.

El área del Caribe y América Latina, comprendió esta realidad tempranamente; el proceso ha sido largo y aunque hay múltiples dificultades de distinta índole que lastran el proceso en general, el mismo presenta un sostenido avance comparado con otros en el contexto de subdesarrollo.

La integración económica es el proceso mediante el cual los países y pueblos van eliminando sus características diferenciales que incluyen aranceles y otras medidas no arancelarias, el desplazamiento de factores productivos (trabajo y capital) adaptación de política industriales, tecnológica de competencia, políticas monetarias y fiscales con efectos internos y externos. La colaboración económica es un proceso que tiene por objetivo establecer vínculos económicos, financieros y comerciales entre países con carácter regular o irregular sobre la base de tratados y convenios que tiene por objeto "aprovechar las ventajas de la división internacional de trabajo". Puede ser a corto o a largo plazo. Además la integración y la colaboración son procesos con grandes capacidades de proyección al futuro.

La integración económica en el área del Caribe y América Latina en particular ha sido objeto de múltiples investigaciones, desde el surgimiento de los primeros esquemas en la

década de los 50 en la Comunidad Económica Europea, este método demostró su eficacia para solucionar problemas comunes de diversos grupos de naciones. Posteriormente este movimiento se extendió a todos los continentes sobre todo América Latina y el Caribe en la década del 50 y 70. Importantes aportes al pensamiento integracionista en el Caribe y América Latina, su sistematización teórica han realizado varios centros de investigación y especialistas, existen en el área redes de investigación multidisciplinarias sobre todo en el ámbito de las universidades y de proyectos impulsados por los propios bloques económicos.

Altamente significativo resultan investigaciones de este tipo en los actuales momentos, desde el punto de vista práctico se deben develar todas las potencialidades del ALBA como necesidad objetiva, no solo de supervivencia sino también de desarrollo sostenible; para nuestra región constituye un verdadero reto competir en la globalización donde los mercados están cada vez más regulados, protegidos y controlados por el capital transnacional, por otro lado está la tarea histórica de reducir hasta eliminar la dependencia de los Estados Unidos de Norteamérica, tarea de dudoso cumplimiento en los marcos del tipo de integración propuesto por este país.

Desde el punto de vista teórico, con el ALBA surge la necesidad de nuevos desarrollos teóricos, desde los enfoques tradicionales de la integración no pueden ser explicados los procesos que desde este esquema se generan: la pirámide de la integración actual es de inspiración neoclásica, y el ALBA tiene la característica de ser un bloque económico y un proyecto político-social al mismo tiempo. Es necesario desarrollar un nuevo enfoque de ventajas compartidas y de técnicas prospectivas para poder encuadrar teóricamente este proyecto, la experiencia del CAME, del comercio compensatorio, y la teoría funcionalista de la integración podrían constituir antecedentes teóricos que podrían ser valorados para la explicación teórica del ALBA

## **II- Capítulo I: Fundamentación Teórica del Problema.**

### **1.1 Antecedentes del problema:**

Se han realizado muchos intentos de integración entre las metrópolis europeas y los países caribeños y latinoamericanos, así como otras formas de integración como

CARICOM, el Pacto Andino, el ALCA, los cuales no han dado respuestas a los problemas de los pueblos de esta región

Las condiciones históricas, económicas, políticas y sociales en el que surge y se desarrolla la integración latinoamericana y caribeña son muy complejas por las disímiles condiciones presentes en los diferentes países del área en estas variables.

Las condiciones históricas del devenir y desarrollo de los países de América Latina y el Caribe han estado indeleblemente marcadas por la colonización española, lusitana e inglesa, así como por la presencia de otros países europeos en menor grado y más reciente por el neocolonialismo de Norteamérica que ha considerado a la región como su traspatio.

Particularmente a partir de la década del 50 la injerencia norteamericana ha jugado un papel decisivo en todo el desarrollo histórico de esta región, por el carácter injerencista de las políticas asumidas por EE.UU. al enfrentar los pueblos a las diferentes formas de dominación utilizadas por las administraciones de Washington y la existencia de compromisos de muchos de los gobiernos latinoamericanos existentes desde la década del cincuenta hasta la fecha con la posiciones e intereses de EE.UU., que defiende las políticas neoliberales utilizadas por las antiguas metrópolis europeas, erigiéndose en la actualidad el imperialismo norteamericano como su principal paladín.

Constituyen los Tratados de Libre Comercio un ejemplo de esta política y del llamado a los pueblos del hemisferio a asociarse, sin embargo, lejos de resolver sus problemas por el bajo nivel de desarrollo científico técnico, lo que hace es profundizar en sus diferencias internas, conllevando a situaciones cada vez más críticas. Un ejemplo de ello lo constituye México con la firma del Tratado de Libre Comercio y la crisis del modelo neoliberal de desarrollo económico llevado a efecto en Argentina.

## **1.2 Marco Contextual**

Desde el punto de vista político la diversidad de corrientes y tendencias ideológicas, crean una situación su géneris en la región donde existe una amplia pluralidad de posiciones políticas con predominio de las tendencias de derecha e izquierda que complejizan las relaciones entre los diferentes partidos, los movimientos revolucionarios y de masas. Tal situación crea bases particularmente complejas para las

transformaciones que son necesarias acometer en la región: en las estructuras políticas responsabilizadas con las transformaciones en los países de América Latina y el Caribe. En lo económico la situación actual es deplorable, como señaló Carlos Lage en su intervención en la Cumbre de los jefes de Estado y de Gobierno de Ibero América ”.

La situación social es el reflejo vivo de la situación económica y política a la que se ha hecho breve referencia y que se dibuja en un cuadro de infrahumanas condiciones de existencia para millones de latinoamericanos que sufren de hambre crónica, carencia de servicios médicos, falta de escuelas, ausencia de servicios básicos, etc., en fin son objetos de la más despiadada exclusión social.

La práctica, como criterio valorativo de la verdad, ha demostrado que ninguna de las formas o métodos de integración empleados por las potencias imperialistas han dado respuestas, ni darán a los problemas reinantes en los países latinoamericanos y caribeños. Esta integración responde al capitalismo feroz y aplastante. En ellas se desarrollan relaciones de explotación capitalistas, agudizándose cada vez más las diferencias entre países desarrollados y subdesarrollados.

Surge el ALBA como respuesta a los problemas de los pueblos latinoamericanos y caribeños de forma novedosa, donde el hombre, sin importar color ni raza constituye el centro del problema, buscando así la justicia social y la eliminación de las asimetrías que existen entre los pueblos atendiendo al desarrollo económico, cultural y educacional.

Somos del criterio que esta forma de integración (ALBA) juega un papel decisivo en la eliminación del atraso económico, político, cultural y educacional de los pueblos de la región a pesar de su poca edad, lo que ha de suponerse que en la medida que se perfeccionen las posibilidades reales del desarrollo endógeno en la región sea cada vez más viable.

Estas integraciones como CARICOM. , MERCOSUR. , TLC y el ALCA desde la teoría creemos que han sido intentos de integración con muy poco resultados positivos para los pueblos caribeños y latinoamericanos.

### **1.3 Marco teórico:**

Los primeros acercamientos desde el punto de vista de la teoría sobre la necesidad de la integración de Latinoamérica se encuentran en los trabajos de Bolívar y Martí.

En el marco teórico no podemos dejar de mencionar a los siguientes académicos: Atilio Borón, Raúl Prebisch, Celso Furtado, Andrés Serbin, Raúl Cepero Bonilla y Ramiro Guerra quienes realizaron profundas investigaciones sobre la transformación económica productiva en el Caribe.

Tania García, de Cuba, en los últimos años ha realizado aportes sobre las características de la competitividad en el Caribe y el rol que le corresponde a la integración en la recolocación del área en la globalización. Theotonio Do Santos, pertenece a la concepción de la dependencia económica que considera la concepción marxista de la división internacional del trabajo como válida para explicar el sistema mundo y el lugar de América Latina y el Caribe en le mismo, a esta misma afiliación se corresponden los trabajos del cubano José A. Bell Lara.

No se debe dejar de mencionar los trabajos que sobre esta temática ha realizado Eugenio Espinosa, de Cuba, sociólogo y economista quien además tiene el mérito de haber rescatado el pensamiento del Che sobre la economía mundial.

Los mismos realizan un análisis lógico-histórico desde el surgimiento de la integración latinoamericana viendo su evolución hasta los momentos actuales. Partimos del criterio de que la génesis de la integración que exige Latinoamérica y el Caribe está dada en el pensamiento de Bolívar y Martí y en su realización en la actualidad con Hugo Chávez, (Venezuela), Fidel Castro, (Cuba), Evo Morales, (Bolivia), y Daniel Ortega, (Nicaragua) y otros dirigentes políticos a través del ALBA.

- Elementos históricos conceptuales:

Existe una gran cantidad de investigaciones sobre la integración latinoamericana, igualmente existe una cantidad significativa de conceptos y definiciones sobre integración. De cualquier manera la mayoría de los autores coinciden en reconocer que ya en el siglo XVIII en los principales próceres de la liberación de América Latina comienzan aparecer conceptos relacionados a la unión de la región como una condición para su independencia y posterior desarrollo. Así en 1815 en su Carta de Jamaica Simón Bolívar afirma: “Yo

deseo formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su extensión y gloria”. En el siglo XIX Martí utiliza el vocablo Nuestra América a diferencia de la América norteamericana, en ese mismo siglo surgen diversas uniones como resultado de las guerras de liberación y las alianzas políticas. Por ejemplo:

- *Provincias Unidas de Río La Plata*
- *Las diferentes uniones centroamericanas.*
- *La Gran Colombia. (1819 )*
- *Confederación peruano – boliviana. (1836 )*

A finales del siglo XIX ya comienza el debate entre panamericanismo y latinoamericanismo que dura hasta hoy. Dentro del panamericanismo cuya máxima es la de “*América para los americanos*” se relacionan las siguientes acciones proyectivas:

- Doctrina Monroe, 1823. Liderada por los Estados Unidos de América y acatada según las diferentes coyunturas históricas y políticas por un grupo significativo de gobiernos de la región y latinoamericanismo, como la voluntad real y efectiva de los pueblos latinoamericanos para integrarse en todas las esferas de la vida social considerando los diferentes niveles de desarrollo, no es excluyente.
- Abrazamos el concepto de latinoamericano como todos los pueblos comprendidos desde el Río Bravo hasta la Patagonia, incluyendo todo el Caribe Insular de habla española, portuguesa o inglesa.

Existe un amplio debate sobre las bases que sirvieron de fundamento a los diversos intentos de integración de la región durante el siglo XIX, en nuestra opinión, disímiles fueron los aportes, que podrían ser expresados de forma resumida de la siguiente manera:

- El Pensamiento de los fundadores de nuestras naciones, representantes de lo más radicalizado de la burguesía criolla y sectores de la religión católica.
- El modelo colonial impuesto por España en casi toda la región homogeneizó el modelo de desarrollo.

- La mezcla de razas y culturas africanas, europeas y americanas condujo a la conformación de una población única con costumbres, religión, psicología y lengua común.
- El modelo de la Unión norteamericana después de la independencia de los Estados UNIDOS de Norte América.
- La Integración como una condición indispensable para la verdadera independencia.

La integración latinoamericana es una idea nacida al calor de la formación de nuestras nacionalidades, es decir, asociadas al nacimiento de una conciencia de la independencia.

Asumimos como integración económica: el proceso mediante el cual los países y pueblos van eliminando sus características diferenciales que incluyen aranceles y otras medidas no arancelarias, el desplazamiento de factores productivos (trabajo y capital), adaptación de política industriales, tecnología de competencia, políticas monetarias y fiscales con efectos internos y externos.

La colaboración económica es un proceso que tiene por objetivo establecer vínculos económicos, financieros, comerciales entre países con carácter regular o irregular en base a tratados y convenios, que tiene por objeto “aprovechar las ventajas de la división internacional de trabajo”. Puede ser a corto o a largo plazo además la integración y la colaboración son procesos con grandes capacidades de proyección al futuro.

El verdadero proceso integracionista se desarrolla en pleno siglo XXI donde Cuba y Venezuela aparecen como miembros fundadores y se asocian como miembros Bolivia y Nicaragua.

En los últimos 50 años se pueden especificar de modo muy simplificado tres momentos del proceso de integración latinoamericano, un primer momento que comienza a finales de los años 40s y se extiende hasta inicio de los 80s., esta etapa se caracteriza por una marcada tendencia comercialista, la industrialización sustitutiva de importaciones, el impulso a la construcción de determinadas infraestructuras, apoyo a un gobierno fuerte e intervencionista, se pronunciaban por determinado control del capital extranjero, el modelo llamado desarrollista tuvo muchos errores y limitaciones , pero garantizó un crecimiento económico promedio del 5 % anual , el más alto de los últimos 50 años.



- Primera Etapa (1950 – década del 80): Modelo desarrollista de la CEPAL. Industrialización sustitutiva de Importaciones.
  - ✓ CEPAL ( 1948 -1949 )
  - ✓ ALAC (1960)
  - ✓ ALADI ( 1980 )
  - ✓ MCCA ( 1960)
  - ✓ CARICOM ( 1964 )
  - ✓ PACTO ANDINO (1969) Chile 1976, Venezuela 1973 – 2006.
  - ✓ SELA (1970)

*Causas de los pobres resultados y problemas en la primera etapa:*

- Excesivo enfoque comercialista en los esquemas organizados.
- Poca promoción de exportaciones.
- Déficit sostenido de las balanzas de pago. Etapa de acumulación de la crisis de la deuda.
- No se logró impulsar el comercio intrarregional.
- Excesiva amplitud temática de los acuerdos.
- Poca desarrollo de encadenamientos productivos al interior de los países (I+D).
- Los principales beneficios fueron captados por las empresas transnacionales y el capital extranjero.
- Crisis del petróleo y fracaso de Bretton Woods.
- Estructuralmente bajos precios de los productos primarios.

La segunda etapa comienza a inicios de los 80s con la ofensiva neoliberal, que planteó un nuevo modelo de integración que colocaba al centro el mercado, desplazando al Estado de sus funciones básicas en nombre de la eficiencia, desde el punto de vista político esta proyección fortalece los conceptos del panamericanismo al promover alianzas de bloque con centro el los Estados Unidos a través de diferente variantes de los Tratados de Libre Comercio.

Etapa Actual:

Mediados de los ochenta del siglo XX y hasta la actualidad.

- ✓ MERCOSUR. 1991
- ✓ Asociación de Estados del Caribe. 1999.

- ✓ TLCAN. 1991 – 1992.
- ✓ ALCA. 1994. (Iniciativa para la Cuenca del Caribe / Plan Puebla Panamá / Plan Colombia, dolarización y otras políticas monetarias y fiscales.)
- ✓ Tratados de Libre Comercio (TLC)
- ✓ Cumbre de Las Américas, Québec 2001.
- ✓ ALBA, Cuba-Venezuela 2004. (Etapa más reciente de la Integración América Latina.)

Los Estados Unidos que hasta este momento no habían manifestado ningún interés particular en alianzas integracionistas con la región, se proponen como uno de los actores principales de este movimiento, esto significa un cambio estratégico en su política ya que se plantean el uso de los mecanismos de integración como parte de los mecanismos de dominación de la región, y para poder enfrentar la lucha geopolítica con el bloque europeo y asiático que comenzaban a expandirse en el área más deseado por los Estados Unidos.

América Latina concentra los mayores recursos hídricos del mundo, la mayor biodiversidad, no son despreciables sus recursos energético, factores estos a tener en cuenta en el nuevo contexto de dominación mundial.

Este modelo neoliberal ha entrado en crisis después de 25 años en todos sus aspectos, incluido en lo referido a la integración, las crisis de los modelos de México, Argentina y el empeoramiento de todos los indicadores sociales de la región muestran con claridad este elemento, las alianzas integracionistas con los Estados Unidos en los marcos de los TLC a pesar de la propaganda a favor de estos esquemas y toda la teoría que respalda sus supuestas ventajas, no se han justificado, solo han servido para promover políticas antinacionales y una mayor expansión del capital extranjero , sobre todo norteamericano en la región.

Partiendo de la tesis leninista que dice que la práctica es el único y verdadero criterio valorativo de la verdad pretendemos demostrar con argumentos tangibles, que los proyectos impulsados por el ALBA en los países del Caribe y América Latina, favorecen el desarrollo social, entendido como tal:

- Proceso de mejoramiento de la calidad de vida.

- Despliegue por parte del ser humano de sus potencialidades físicas y espirituales, en función de la satisfacción de sus necesidades en función de su realización personal y de la sociedad en su conjunto.
- Considera al sujeto en su condición de ser social e individual como principio y fin primordial del proceso.
- Potencie el desarrollo integral y multidimensional del ser humano.
- Construido desde la diversidad.
- 

**Objetivo General:**

Demostrar que el ALBA como mecanismo integracionista para América Latina y el Caribe bajo fundamentos teóricos y metodológicos basados en principios de solidaridad, complementariedad y justicia y equidad social constituye una de las alternativas más eficaz para hacer frente a la gran deuda social de la región.

**III- Capítulo II: Perspectivas de desarrollo de América Latina y El Caribe en las condiciones actuales.**

**2.1 ALBA vs ALCA. Un paso concreto hacia el proceso de integración latinoamericana y caribeña.**

2.1.1. Principales Concepciones en el debate académico sobre la integración latinoamericana. Antecedentes.

El sueño de lograr una América unida se remonta a varios siglos atrás. Muchos son los próceres que en esta tierra de indios y criollos acariciaron la idea esbozada por Bolívar y Martí de la gran patria americana. Idea que hoy comienza a perfilarse con el ALBA.

En 1815 en su carta a Jamaica, Simón Bolívar expone las causas y razones que justifican la independencia y es donde se establece la necesidad de una unidad de los territorios emancipados.

Por ello se sostiene que aquí se encuentran las bases de la doctrina bolivariana de “Unidad e Independencia” de nuestra América que hoy resurge.

Años después, en 1824, el Libertador de América les cursa una invitación a los gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala a formar el congreso de Panamá, Lima. Para ello, Bolívar esbozó:

“Después de 15 años de sacrificio consagrados a la libertad de América, por obtener el sistema de garantías que en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración d estos gobiernos”.

Pero este sueño de unidad del Libertador también encontró abrigo en el Caribe insular. Durante la segunda mitad del siglo XIX, un hombre de ideales llamado José Martí, cubano por demás, enarboló este concepto. En su ensayo Nuestra América expresó:

“Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos... Es la hora del recuento y de la marcha unida y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes<sup>1</sup>”.

Pero el ideario latinoamericanista de Bolívar y Martí encontró oídos receptivos en otro gran hombre de estas tierras: Fidel Castro Ruz.

La Historia me absolverá, documento elaborado como autodefensa al juicio por el asalto al Cuartel Moncada, se nutre de esa íntima comunión de los pueblos de nuestra América, que nuestro Héroe Nacional José Martí nos hubo de anticipar en la formulación más elevada de la cultura latinoamericana y que se contrapone, sobremanera a la del Norte que nos desprecia.

La historia vuelve a unir a Venezuela y a Cuba en la aspiración de lograr una América unida. Recientemente el presidente Hugo Chávez Frías anunció el gran día de nuestra América ha llegado.

En el discurso pronunciado el 30 de abril de 2005 ante los participantes en el encuentro contra el ALCA efectuado en La Habana, Chávez expresó:

“Estamos convencidos de que de la pobreza, del subdesarrollo, o salimos todos o no sale nadie. Solo unidos podemos lograrlo”.

“... ahora sí es verdad que el sueño de Bolívar está apenas comenzando a recorrer las entraña de esta tierra americana”.

---

<sup>1</sup> Nuestra América. J. Martí. O. Escogidas en tres tomos, T- II. Pág. 480. Editorial Ciencias Sociales, La Habana 1992.

Al margen de lo anterior, lo cierto es que la trayectoria de la integración ha tenido un camino zigzagueante, complejo y los resultados están lejos de ser los esperados tanto para los pueblos, como para la búsqueda de un lugar destacado para América Latina en la división internacional del trabajo. El debate sobre la integración abarca miles de páginas, su abordaje no constituye un objeto específico de estudio en nuestro trabajo, pero es imprescindible definir nuestra posición en este debate para poder analizar desde la teoría al ALBA como modelo diferente de integración donde su punto de partida es lo social.

La integración económica puede ser definida como proceso, no es otra cosa que el programa escalonado de eliminación de las barreras artificiales a los intercambios de bienes y a los movimientos de factores productivos. A su vez la integración como estado o situación es imagen final a la que accede una vez lograda la abolición de las variadas formas de discriminación entre las economías nacionales participantes.

Para Beta Balassa la integración económica es un proceso, en cuyo caso incluye medidas dirigidas a abolir la discriminación existente entre unidades pertenecientes a diferentes países, también la define como una situación o estado (de cosas), en que "La integración debe representarse por la ausencia de diversas formas de discriminación entre economías nacionales".

Para Gottfried Haberler<sup>2</sup>, ésta implica relaciones económicas más estrechas entre las áreas que conciernen a la libre circunvalación de los bienes y de los factores de la producción y coordinación de las políticas económicas con el propósito de favorecer la igualación de los precios de productos y servicios.

En ambas definiciones, se supone que la eliminación de discriminaciones facilitará los intercambios económicos y permitirá realizar el ideal del libre comercio, que se considera factible y capaz de maximizar el bienestar general. Como se puede observar, la tendencia

---

<sup>2</sup> Gottfried Haberler fue uno de los primeros economistas en hacer un riguroso caso para la superior productividad universal de libres beneficios o políticas restrictivas de comercio internacionales en términos de la moderna teoría del valor.

es a presentar la integración en el campo esencialmente económico y dentro de este en uno mucho más estrecho, el comercial.

Tradicionalmente se han establecido diferentes metodologías para la clasificación de las diferentes de formas de integración, según su evolución desde las formas más simples a las más complejas o por las características que especifican los acuerdos para su funcionamiento. La experiencia europea es considerada la más avanzada y la de mayor data desde el punto de vista histórico, muchas clasificaciones de forma directa o indirecta se refieren más a esta experiencia que a otras.

Otro tipo de interpretación se refiere a la necesidad de hacer distinción entre colaboración e integración económica. Combina la integración de los intercambios y la integración de las inversiones y de las políticas para arribar a la unión o fusión de las economías en presencia.

Se refiere a las diversas operaciones más o menos simultáneas, pero ligadas y complementarias, que consisten en establecer y mejorar todas las relaciones convenientes para el intercambio de productos, factores e informaciones entre las partes de las que se proyecta hacer un conjunto; hacer progresivamente más compatibles los proyectos económicos de los elementos que componen el conjunto; hacer converger cada vez más estos proyectos hacia lo óptimo para el conjunto, constituido por un grupo de objetivos sobre los cuales existe consenso en el conjunto dado. El cambio estructural y los medios escogidos para este fin, las normas para lograrlo, en sí la realización del viejo ideal de la igualdad de chances u oportunidades.

La acción de estas unidades sobre el medio circundante se propaga por los flujos de bienes y servicios, por los precios, por las informaciones y por las expectativas, generadoras de inversiones derivadas e innovaciones inducidas.

A partir de aquí se determinó lo que se conoce como Pirámide de la Integración (ver anexo 1).

Desde esta perspectiva, se trata en primer lugar de nivel comercial y después una vez consolidado el mismo, es posible pasar a niveles superiores de integración, desde el acuerdo comercial, a la zona de libre comercio y así sucesivamente hasta la unión política.

La experiencia latinoamericana es muy rica y se mueve por cánones diferentes de la europea, Sus orígenes se remontan al modelo desarrollista concebido por la CEPAL<sup>3</sup> después de la segunda guerra mundial, esta organización proyectó varios conceptos de desarrollo para la región tales como:

- Concepción desarrollista; Concepción centro periférico; Concepción sobre la sustitución de importaciones.

La riqueza del método Cepalino reside en una fértil interacción entre el método inductivo y la abstracción teórica formulada originalmente por Prebisch. La construcción del método se basó en la oposición entre "periferia" y "centro", que desempeñó un doble papel analítico:

Primero: Sirvió para afirmar que la estructura mencionada determinaba un patrón específico de inserción en la economía mundial como "periferia", productora de bienes y servicios con una demanda internacional poco dinámica, importadora de bienes y servicios con una demanda interna en rápida expansión y asimiladora de patrones de consumo y tecnologías adecuadas para el centro pero con frecuencia inadecuadas para la disponibilidad de recursos y el nivel de ingreso de la periferia.

Segundo: Derivó en la idea de que la estructura socioeconómica periférica determina un modo singular de industrializar, introducir el progreso técnico y crecer, así como un modo peculiar de absorber la fuerza de trabajo y distribuir el ingreso.

Su objetivo era: Suplir la carencia de importaciones, y en ningún momento se creyó que este fuera un proceso de industrialización.

Bajo la influencia de intelectuales como Celso Furtado, Aníbal Pinto y Aldo Ferrer, a la dimensión estructuralista se añadió la perspectiva de la formación histórica de los países de la región, formándose un método de investigación y análisis conocido por "histórico-estructuralista". Sobre la base de esa dupla perspectiva la CEPAL se desarrolló como una escuela de pensamiento especializada en el examen de las transformaciones

---

<sup>3</sup> A propósito de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), fue establecida por la resolución 106(VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe<sup>3</sup>.

económicas y sociales de mediano y largo plazo de los países latinoamericanos y caribeños.

Durante los primeros 50 años pueden identificarse cinco etapas en la obra de la CEPAL, en torno a "ideas-fuerza" o "mensajes":

- I. Orígenes y años cincuenta: industrialización.
- II. Años sesenta: "reformas para desobstruir la industrialización".
- III. Años setenta: reorientación de los "estilos" de desarrollo hacia la homogeneización social y hacia la diversificación pro exportadora.
- IV. Años ochenta: superación del problema del endeudamiento externo mediante el "ajuste con crecimiento".
- V. Años noventa: transformación productiva con equidad.

Por coincidencia, cada etapa duró aproximadamente un decenio, estas siguen de cerca la evolución histórica de la región latinoamericana.

Ligado a esto la Teoría Estructuralista del Desarrollo surge y se desarrolla alrededor del pensamiento de la CEPAL desde finales de los años cuarenta hasta nuestros días. Partiendo de una teoría de investigación (el estructuralismo) que toma un enfoque sistemático como método, supone una teoría que se desarrolla simultáneamente a la de la modernización y como alternativa a la misma.

Los elementos fundamentales de la Teoría Estructuralista del Desarrollo son según Hunt los siguientes:

- Distinción entre crecimiento y desarrollo económico, distinguiendo entre desarrollo y subdesarrollo en función de factores estructurales y del progreso tecnológico. El subdesarrollo se caracteriza por la heterogeneidad enorme entre sectores avanzados tecnológicamente y muy productivos y gran cantidad de sectores atrasados con muy baja productividad.
- La característica fundamental del desarrollo económico es la expansión del número de sectores que utilizan tecnología avanzada.
- Si la expansión se produce en la producción a partir de sectores que no utilizan tecnología avanzada, se produce crecimiento pero no desarrollo.
- Las estructuras económicas de los países subdesarrollados son fruto del proceso histórico de inserción en la economía internacional.



- La función de los países subdesarrollados en la economía internacional ha sido la de provisión de recursos baratos para la industrialización de las economías más avanzadas y mercados para la exportación de las mismas.
- De todo ello resultan estructuras económicas duales, un sector moderno orientado a la exportación de productos primarios y otro tradicional dedicado prácticamente a la subsistencia.
- La maquinaria, tecnología y bienes de consumo manufacturados son importados de las economías avanzadas.
- Mientras las estructuras económicas de estos países no se transformen, serán incapaces de alcanzar el desarrollo económico.
- Estas estructuras explican los desequilibrios macroeconómicos de los propios países subdesarrollados.
- Es fundamental una intervención decidida por parte de los gobiernos para promover la transformación estructural apoyada en el desarrollo de un sector industrial nacional diversificado.

Estos modelos se basaban en la dirección centralizada y planificada directamente por parte del Estado quien actuaba como agente principal del desarrollo, se promovía el desarrollo endógeno para evitar las ventajas estructurales de los mercados de exportación y propiciar cambios en las estructuras sociales, se promovía la industrialización para fomentar la demanda interna, sustituir importaciones, e incrementar la participación en el mercado internacional con productos de mayor valor agregado.

La política de desarrollo derivada de esta teoría pone el énfasis en la estrategia de la industrialización vía sustitución de importaciones (ISI) que debería acompañarse de políticas selectivas y moderadas de protección a las importaciones. Este elemento constituye uno de los aportes básicos de la CEPAL al pensamiento económico internacional, sobre todo al del tercer mundo, al proponer una concepción nueva de la relación entre desarrollo y comercio internacional que cuestiona los enfoques clásicos y neoclásicos, los cuales postulaban una relación directa, positiva y significativa entre comercio internacional y crecimiento económico para todos los países.

En términos de la teoría, el Modelo de Sustitución de Importaciones se sustentaba en:

- El control de importaciones y exportaciones.
- El otorgamiento de subsidios directos e indirectos a las empresas industriales.
- La regulación de precios.
- Los subsidios a las tasas de interés.
- La participación del sector público en la relación entre proveedores, productores y canales de distribución.
- Las tasas de cambio preferenciales para determinadas importaciones.

En este contexto, conceptos como productividad, competitividad, calidad, innovaciones tecnológicas o eficiencia eran menos determinantes que la existencia de ventajas comparativas basadas en abundantes recursos naturales, administrados, en su mayor parte, por empresas públicas.

En estas primeras formulaciones de la teoría estructuralista se pone el énfasis, al igual que la teoría de la modernización, en la industrialización y en la planificación del desarrollo como elementos centrales.

La estrategia ISI, si bien tuvo un cierto éxito en su etapa primaria, no tuvo éxito en general al fracasar su etapa secundaria de sustitución de bienes intermedios y capital. Todo ello junto a los obstáculos al desarrollo y al dualismo económico latinoamericano provocó que a mediados de los sesenta surgiera la teoría de la dependencia, que supone una radicalización del pensamiento estructuralista que dura hasta mediados de los ochenta y que toma dos direcciones diferenciadas: por un lado la teoría de la dependencia estructuralista y por otro lado la teoría de la dependencia neomarxista.

Por otro lado se inició un proceso de endeudamiento externo que permitiera atender los crecientes problemas sociales y crear la infraestructura requerida para la expansión de la economía. En los marcos de este pensamiento, conocido también como estructuralismo latinoamericano, se promovió la integración regional, fundamentalmente, la comercial con el objetivo de crear mercados comunes y uniones aduaneras que permitieran aprovechar las ventajas de la complementación. El sesgo a lo intergubernamental, lo vertical, sin la búsqueda del consenso popular, ni en su implicación dentro del proceso, ni en la apropiación de los resultados.

Es en este contexto que se desarrolla la primera generación de la integración latinoamericana, la integración es como un proceso continuo de aproximación y

aprendizaje, que es vulnerable a las crisis. La doctrina de Integración significa la extensión del ámbito multinacional de la tesis, según la cual, el desarrollo económico es imposible sin industrialización. El crecimiento sostenido de una economía subdesarrollada depende del grado en que pueda fomentarse su activo proceso de sustitución de importaciones por producción interna a fin de que su capacidad para importar permita adquirir un volumen óptimo de bienes y de tecnología.

Para Osvaldo Martínez, " si la integración CEPALINA quedó muy por debajo de lo necesario, la integración neoliberal fue más que una desintegración de lo poco que se había logrado integrar "4.

A pesar de sus grandes debilidades la integración promovida desde la CEPAL, permitió lograr un cierto tejido industrial, que se consolidó más en Brasil, México y Argentina, se desarrollaron infraestructuras, comenzó la articulación de los mercados internos, se promovieron políticas de regulación del capital extranjero, globalmente se alcanzó durante la década de los 50s y los 60s un ritmo de crecimiento del PIB superior al 5% anual, jamás logrado por la región en períodos posteriores.

Las limitaciones del modelo ISI ya han sido planteadas arriba, justo también sería decir que la crítica al mismo por parte del establishment ha sido exagerada y tendenciosa. Mientras los éxitos del neoliberalismo se agotan en la reducción de la inflación (Ver Tablas 1 y 2).

Tabla 1: Inflación entre 1950 Y 1979.

*(Promedios anuales por períodos en porcentaje)*

1950-1954	1955-1959	1960-1964	1965-1969	1970-1974	1975-1979
13	17	25	19	23	50

Fuente: CEPAL: División de desarrollo económico sobre la base de informaciones oficiales proporcionadas por los gobiernos.

Tabla 2: Inflación entre 1982 Y 2005.

*(Promedios anuales por períodos en porcentaje)*

1982	1985	1995	2000	2003	2004	2005
85.6	27.41	25.8	9.0	8.5	7.4	6.3

<sup>4</sup> Martínez O. " Futuro de América Latina: Integración y movimientos Sociales. Ed. Rebelión.2008. p.5.

Fuentes: CEPAL: Balance preliminar... año 1983, cuadro no. 5, p.12.

CEPAL: Balance preliminar... año 1991, cuadro no.5, p.42.

CEPAL: Balance preliminar... año 1993, cuadro no. 5, p.35.

CEPAL: Balance preliminar... año 2000, cuadro A-4.

CEPAL: Balance preliminar... año 2005, cuadro A-23.

Con la sustitución de importaciones se logró en primer lugar, la etapa de crecimiento económico más elevado y más prolongadamente sostenido por la región durante todo el siglo pasado, no solo en términos generales sino también per cápita (Ver tablas 3 y 4).

Tabla 3: Crecimiento Económico.

*(Tasas anuales de variación)*

Década de los 60	Década de los 70	Década de los 80	Década de los 90
5,6	5,9	1,0	3,3

Fuentes: CEPAL: División de Estadísticas sobre la base de informaciones oficiales ofrecidas por los gobiernos.

CEPAL: Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, año 2000, Santiago de Chile, cuadro A-1, p.85

Tabla 4: Crecimiento del PIB per cápita.

*(Tasas anuales de variación)*

Década de los 60	Década de los 70	Década de los 80	Década de los 90
2,8	3,3	-0,9	1,5

Fuentes: CEPAL: División de Estadísticas sobre la base de informaciones oficiales ofrecidas por los gobiernos.

CEPAL: Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, año 2000, Santiago de Chile, cuadro A-2, p.86

Se lograron los niveles más bajos de desempleo urbano con resultados tales como se muestran a continuación:

Tabla 5: Desempleo abierto urbano.

*(Tasas anuales medias)*

Década de los 60	Década de los 70	1991	1995	2000
3,8	3,9	5,8	7,5	10,4

Fuentes: CEPAL: División de Estadísticas sobre la base de informaciones oficiales ofrecidas por los gobiernos.

CEPAL: Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, año 1999, Santiago de Chile, cuadro A-4, p.92.

Se fomentó el ahorro interno en la región, el déficit por cuenta corriente no superó nunca el 1% del PIB y la deuda externa de toda la región era en 1970 sólo de 27 810 millones de dólares.

Es evidente que la crítica al modelo Cepalino fue exagerada y manipulada ideológicamente para poder promover el modelo de integración neo estructuralista y posteriormente el llamado regionalismo abierto, más congruentes a los intereses de las políticas neoliberales. Con lo que se confirma la tesis de que a cada modelo de acumulación del capital, en las diversas regiones, le corresponde un modelo específico de integración, Según Atilio Borón, en su intervención en el X Encuentro Internacional de Economistas Sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, La Habana 2008, la integración es congruente con el proyecto político de las clases dominantes, luego, sus obstáculos o impulsos provienen en lo principal de lo político.

Con los conceptos de Transformación Productiva con Equidad primero y Regionalismo Abierto después, ambos en la década de los 80s y los 90s, se desarrolló un importante número de investigaciones que puso su apoyo principal en demostrar que el Modelo ISI, fue un error desde el inicio, en estas investigaciones se resaltó esencialmente las limitaciones del modelo; detrás de tan fuerte crítica estaba la intención de los neoliberales de establecer un modelo con centro en el mercado , un estado débil y una proyección productiva con prioridad a la integración con el mercado transnacional.

El modelo de Transformación Productiva significó la aplicación del ajuste neoliberal, con énfasis en el equilibrio macroeconómico, con lo cual se descuida totalmente las corrientes de gastos encaminadas al desarrollo social, bajo los argumentos del equilibrio fiscal y el achicamiento del Estado, en la década de los 90s, recapturan algunos temas sociales sobre todo el ambiental, pero el propio concepto de la integración basada en los

Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos y grandes alianzas con bloques extra regionales y potencias de otros continentes hace que los temas sociales reciban una atención adecuada solo en los países donde han triunfado los movimientos populares.

En su ponencia presentada al Décimo Evento Sobre Globalización y Problemas del Desarrollo<sup>5</sup>, Antonio F. Romero resume los principales problemas de la integración latinoamericana desde sus inicios hasta la fecha, de la siguiente manera:

1- Sesgo economicista, fundamentalmente comercial (a pesar de ello el comercio intra-regional es inferior al 20% como promedio de todos los bloques).

2- *Poca o ninguna atención al Desarrollo Social.*

a. Preeminencia de acuerdos intergubernamentales, con baja supranacionalidad.

3- Poco legitimado el discurso de la integración desde el punto de vista de la participación popular.

4- Inexistencia del trato especial y diferenciado.

Coincidimos con el autor, en que a lo anteriormente mencionado, habría que agregar, nuevos retos derivados de los profundos cambios ocurridos en la economía mundial en los últimos años<sup>6</sup>, a saber:

a- Visiones y estrategias diferentes sin adecuada compatibilidad.

b- Bajo nivel de desarrollo industrial- comercial.

c- Acuerdos con contrapartes extranjeros (extra regionales que van en franco aumento y se nos aparecen con mayor solidez institucional y jurídica).

d- Débiles mecanismos de solución de diferencias y falta de coordinación.

e- Predominio de la voluntad integracionista, sobre la diversidad de modelos económicos y políticos.

Es constatable, que desde los enfoques teóricos más sistematizados sobre la integración económica no es posible encontrar sustentación para explicar un esquema como el ALBA, recientemente se ha comenzado a desarrollar en Cuba y en la región, un nuevo concepto el de las ventajas compartidas<sup>7</sup>, que en este momento tiene un bajísimo

---

<sup>5</sup> Romero Antonio F. " Los Dilemas de la Integración Regional en América Latina y el Caribe". 8/03/08.

<sup>6</sup> *Ibíd.*

<sup>7</sup> Ver Ramón Sánchez Noda. Conferencia Pronunciada en el Seminario de preparación De loa profesores de economía de todo el país, Ministerio de Economía y Planificación, Noviembre del 2008.

nivel de sistematización y sobre todo de contratación empírica. A pesar de su fracaso, en la experiencia del CAME existen un grupo de conceptos que poseen gran utilidad sobre todo en el sentido de superar el enfoque economicista de la integración, los elementos de desarrollo social, la complementariedad sin que se generen relaciones de dependencia, la existencia de una moneda de cuenta, la solidaridad, etc.<sup>8</sup>

Por otro lado, tenemos la teoría funcionalista de la integración cuyos postulados aportan algunos elementos teóricos que podrían ser utilizados en el proceso de aprehensión teórica del ALBA.

La teoría funcionalista de la integración propone la creación lenta y acumulativa y lenta de una comunidad mundial mediante programas de cooperación económica y social (no necesariamente política) progresivamente más amplios entre los distintos Estados partes del proceso. Los ámbitos de cooperación que resultan del éxito del progreso hacia los objetivos de un campo, pueden transferirse a otras zonas que requieran actividad. Esta hipótesis es válida también para los TLC.

Según Joseph Nye<sup>9</sup>, existen cuatro condiciones claves a todo proceso de integración incluyendo la comercial. Estas condiciones son las siguientes:

1.- Simetría o igualdad económica de unidades: Las diferencias o similitudes de algunos indicadores como el ingreso per cápita y el tamaño de los potenciales participantes en el proceso integrativo medido por el PNB total, parece ser de importancia relativa mayor en los procesos de integración entre Estados menos desarrollados, que en el caso de Estados altamente desarrollados.

2.- Valor de la complementariedad de la élite: El nivel en que los grupos de élites dentro de la unidad integradora mayor de las entidades que se integran piensan igual, es de considerable importancia, por tanto dependerá mucho de las élites el grado de integración al que se quiera llegar. Sin embargo se sostiene también que las élites que han trabajado

---

<sup>8</sup> También es necesario significar el hecho real de que todos los países del CAME eran socialistas, mientras que al interior del ALBA solo Cuba lo es hasta el momento. Por tal razón el margen para la armonización de las políticas es mucho más estrecho y complejo. Ya que la integración no es solo compartir intereses, sino compartir objetivos comunes. La doctora Oneida Álvarez, se refiere al término ventajas cooperativas, que no es sinónimo de complementariedad.

<sup>9</sup> Josep Nye Jr., autor de "La paradoja del poder norteamericano", mantiene que no es correcto calificar de imperialista la política estadounidense. "Desde mi punto de vista, resulta escasamente razonable y lógico considerar Estados Unidos como un imperio en el sentido en que concebimos a los imperios europeos de ultramar, que alcanzaron su cénit a finales del siglo XIX y principios del XX",

juntas eficazmente en una situación transnacional, a continuación pueden abrazar políticas divergentes que no conducen a la integración. Esto último se debe a que los burócratas nacionales son cautos ante la integración por la posible pérdida de control nacional.

3.- Existencia de pluralismo: Mientras mayor es el pluralismo en todos los Estados miembros, mejores son las condiciones para la integración. Esta es una falencia que está presente en MERCOSUR ya que "la diversidad en América Latina es el resultado de divisiones que se han originado en el marco del propio proceso de desarrollo y de una cultura fuertemente discriminatoria. A la diversidad cultural, geográfica y de recursos, el desarrollo añade mercados segmentados; diferencias educacionales, diferencias salariales y de acceso a las oportunidades; distinto acceso a la información, concentración del poder político, social y económico; élites divididas por distintas concepciones sociales, diferencias de credos religiosos, etc., todo lo cual tiene como reacción natural la intolerancia, considerada esta última como el extremo opuesto del pluralismo".

4.- Capacidad de los Estados miembros de adaptarse y responder: Cuanto más alto es el nivel de estabilidad interna de las unidades y mayor el grado de gobernabilidad, más probable es que puedan participar eficazmente en una unidad integradora mayor. Este planteamiento es significativo si revisamos las variables presentes en los países de MERCOSUR y en general de América Latina, entre las que podemos mencionar la gobernabilidad, el rol de los partidos políticos, la inestabilidad y el caos económico, lo que nos permite señalar que aún con instrumentos jurídicos adecuados, existe un desfase permanente entre los objetivos de integración y su concreción.

Para analizar esta situación, nos apoyaremos en la tesis que plantea Holzmann quien postula la existencia de tres tiempos distintos dentro de un proceso de integración, cada uno con diferentes grados de avance: - Tiempo económico, definido por la velocidad del intercambio; - Tiempo jurídico-institucional, definido a partir de la estructuración formal de esquemas de integración que dan la necesaria institucionalización jurídica al intercambio comercial; y - Tiempo político, definido a partir de la conformación de una voluntad política manifiesta de los Estados con capacidad de concretar efectivamente una integración con objetivos comunes.



Es interesante señalar que el proceso de integración se encuentra más avanzado en los aspectos económicos que en los políticos, sin embargo la voluntad política es fundamental en el desarrollo y fortalecimiento del proceso, incluso podemos sostener que una integración real necesita de un proyecto político capaz de sostenerla, ya que es indiscutible que la integración económica y social afecta necesariamente a entidades políticas soberanas, por lo que algunos autores plantean que la integración es un fenómeno esencialmente político cuya consecuencia es económica y social.

Por otra parte el Estado como actor principal de la integración depende de la voluntad del gobierno, por tanto, la definición por parte de cada gobierno de objetivos estratégicos claros, es condición necesaria para mantener y concretar la voluntad política. Según lo anterior podemos afirmar que la integración constituye un medio para alcanzar los objetivos del Estado. En este contexto, al observarla desde lo nacional hacia lo internacional, el éxito o fracaso de ella pasa por condiciones de estabilidad y gobernabilidad de cada país, como condición necesaria, capaz de soportar en forma adecuada el desarrollo del proceso.

En el desarrollo del análisis que hace Holzmann<sup>10</sup> la gobernabilidad democrática aparece como respuesta a la necesidad de comprender el desarrollo de los procesos políticos de los países de América Latina. Sobre la base a lo anterior, corresponde identificar los elementos que dan forma al concepto de gobernabilidad, entendida esta última como la capacidad de manejo que se tiene de las instancias de gobierno, de las demandas sociales y de los mecanismos de legitimación política.

La gobernabilidad así concebida es la consecuencia de los desafíos de la última década, y se relaciona con la necesidad de dotar a la democracia de una adecuada viabilidad estratégica y de un adecuado procesamiento de los conflictos sociales.

Por otro lado, la existencia de una cierta relación entre estabilidad democrática e institucionalidad como producto de la experiencia reciente de Sudamérica hace poner la atención en la naturaleza del régimen político, su sistema electoral, la estructuración del

---

<sup>10</sup> Holzmann, Guillermo "Dilemas actuales de la integración. Un enfoque desde la ciencia política", en revista política y Estrategia 1995 Argentina

sistema de partidos, etc. Pues resulta evidente la existencia de una relación entre el quiebre del sistema democrático y el conflicto institucional.

Lo anterior nos lleva a la necesidad de buscar aproximaciones adecuadas al momento previo de declarar la existencia de conflictos institucionales, y ello es lo que en términos prácticos se busca establecer a través del concepto de gobernabilidad. Así, los elementos que en una primera aproximación permiten la definición de los niveles de gobernabilidad, serían la Relación Presidente-Parlamento cuyo principal problema radica en que ante la imposibilidad de construir mayorías estables, el Presidente no puede actuar eficientemente, afectando considerablemente la estabilidad de los países; un segundo elemento que afecta la gobernabilidad es la eficiencia del Estado, que en Latinoamérica se caracteriza por una administración estatal ineficiente en términos económicos, políticos y sociales; como tercer elemento cabe nombrar la personalización de la política, ya que frente a la carencia de definiciones claras en torno a los objetivos del Estado, se tiende a preferir el levantamiento de líderes únicos, que al no dar resultados son cambiados por otros en las próximas elecciones; como último elemento tenemos la Regulación institucional, que corresponde a la necesidad de adecuar el aparato jurídico institucional en términos de eficiencia acorde a la realidad de los nuevos tiempos.

Lo señalado anteriormente afecta a los actores de la integración –ya sean públicos o privados-. Además cabe señalar que son pocos los actores que poseen personal especializado o preocupación por prepararlos en los temas de la integración, lo que significa una disfunción creciente con las tendencias actuales y con la complejidad del proceso.

La teoría funcionalista de la integración deja claro que existe un grupo de pre- condiciones que de no cumplirse hacen colapsar el proceso, ya que los costos del mismo son mayores que los beneficios. Esta teoría pone énfasis también en elementos como la institucionalidad, la gobernabilidad, la voluntad política, dejando claro que el Estado es un elemento primordial de integración, la voluntad política a largo plazo es esencial en cualquier proceso de integración y no solamente el mercado, si no los actores que en él actúan, tanto públicos como privados.

2.1.2 El ALBA. Conceptos y principios fundacionales.

Se constituyó en La Habana (Cuba) el 14 de diciembre de 2004 por el acuerdo de Venezuela y Cuba, con la implicación personal de los presidentes de ambos países, Hugo Chávez y Fidel Castro. El 29 de abril de 2006 se sumó al acuerdo Bolivia. Sus antecedentes más inmediatos están en los pronunciamientos y declaraciones en los eventos contra el ALCA, en el Acuerdo final del II Congreso Bolivariano de los Pueblos, efectuado el 9 de diciembre del 2007, en los planteamientos y estrategias de Fidel y Chávez. La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) es una propuesta de integración enfocada para los países de América Latina y el Caribe que pone énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social teniendo su base en doctrinas de izquierda. Se concreta en un proyecto de colaboración y complementación política, social y económica entre países de América Latina y el Caribe, promovida inicialmente por Cuba y Venezuela como contrapartida a el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), impulsada por Estados Unidos.

Las muestras del surgimiento del ALBA es la inauguración en La Habana de la oficina de Petróleos de Venezuela (PDVSA) y sobre todo del Banco Industrial de Venezuela que trabajará con bienes financieros y económicos. Es la primera vez desde el triunfo de la Revolución cubana que se establece un Banco extranjero, lo que abre un sin fin de oportunidades tanto para Cuba como para Venezuela. Cuba por su parte establecerá en Caracas una Filial del Banco Exterior de Cuba.

Hugo Chávez y Fidel Castro suscribieron acuerdos – marco de colaboración en las áreas eléctrica, de cooperación energética, de desarrollo y sobre negocios conjuntos en recursos humanos y tecnologías.

Chávez defendió a la nueva empresa de capital totalmente venezolano, como “una de las propuestas estratégicas del ALBA, que no solo funcionará para Cuba sino para todo el Caribe”.

En la declaración conjunta cubano-venezolana se dice: “ALBA no se hará realidad con criterios mercantilistas ni intereses egoístas de ganancia empresarial o beneficio nacional en perjuicio de otros pueblos”.

Para algunos economistas, la iniciativa venezolana es un proyecto consolidado que cada país podrá aplicar de acuerdo a sus necesidades y conveniencias. En el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) se dijo: el ALBA y la reciente

constitución de la Comunidad Sudamericana de naciones, que aglutina a 12 países latinoamericanos, son dos muestras de integración bajo las condiciones de la región sin el tutelaje de ninguna potencia.

El ALBA nos aparece como opción para lograr la integración latinoamericana y así hacer realidad el esfuerzo y sueño por el que lucharon Francisco de Miranda y Simón Bolívar; según Rodríguez<sup>11</sup> (2004), forma parte de ese impulso que ha surgido como consecuencia de la aparición de nuevos liderazgos en la región para enfrentar las consecuencias generadas por el capitalismo y luchar por la idea de la independencia y complementación económica, una estrategia que beneficia a los pueblos. Es un proyecto en construcción, pero al mismo tiempo por sus principios constituye una alternativa, baste solo observar sus principios fundacionales:

1. La integración prioriza la liberalización del comercio y las inversiones.
2. La Alternativa Bolivariana para América Latina (ALBA) es una propuesta que centra su atención en la lucha contra la pobreza, la exclusión social, contra los altos índices de analfabetismos y de pobreza que existen principalmente de América Latina y el Caribe.
3. En la propuesta del ALBA se le otorga una importancia crucial a los derechos humanos, laborales y de la mujer, a la defensa del ambiente y a la integración física
4. En el ALBA, la lucha contra las políticas proteccionistas y los ruinosos subsidios de los países industrializados no puede negar el derecho de los países pobres de proteger a sus campesinos y productores agrícolas.
5. Para los países pobres donde la actividad agrícola es fundamental, las condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas se verían irreversiblemente afectados si ocurre una inundación de bienes agrícolas importados, aún en los casos en los cuales no exista subsidio.
6. La producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía. Es la base para preservar opciones culturales, es una forma de ocupación del territorio, define modalidades de relación con la naturaleza, tiene que ver directamente con la seguridad y autosuficiencia alimentaria. En estos países la agricultura es, más bien, un modo de vida y no puede ser tratado como cualquier otra actividad económica.

---

<sup>11</sup> Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Cuba Alí Rodríguez Araque, 2004.

7. ALBA tiene que atacar los obstáculos a la integración desde su raíz, a saber:
  - a. La pobreza de la mayoría de la población;
  - b. Las profundas desigualdades y asimetrías entre países.
  - c. Intercambio desigual y condiciones no equitativas de las relaciones internacionales.
  - d. El peso de una deuda impagable.
  - e. La imposición de las políticas de ajuste estructural del FMI y el BM y de las rígidas reglas de la OMC que socavan las bases de apoyo social y político.
  - f. Los obstáculos para tener acceso a la información, el conocimiento y la tecnología que se derivan de los actuales acuerdos de propiedad intelectual.
  - g. Prestar atención a los problemas que afectan la consolidación de una verdadera democracia, tales como la monopolización de los medios de comunicación social
8. Enfrentar la llamada Reforma del Estado que solo llevó a brutales procesos de desregulación, privatización y desmontaje de las capacidades de gestión pública.
9. Como respuesta a la brutal disolución que este sufrió durante más de una década de hegemonía neoliberal, se impone ahora el fortalecimiento del Estado con su base en la participación del ciudadano en los asuntos públicos.
10. Hay que cuestionar la apología al libre comercio per se, como si solo esto bastara para garantizar automáticamente el avance hacia mayores niveles de crecimiento y bienestar colectivo.
11. Sin una clara intervención del Estado dirigida a reducir las disparidades entre países, la libre competencia entre desiguales no puede conducir sino al fortalecimiento de los más fuertes en perjuicio de los más débiles.
12. Profundizar la integración latinoamericana requiere una agenda económica definida por los Estados soberanos, fuera de toda influencia nefasta de los organismos internacionales.

Las principales columnas del ALBA, son según Oneida Álvarez, la integración energética, la integración para el desarrollo de proyectos sociales, integración para el desarrollo de grandes obras de infraestructuras, el Banco del ALBA con el propósito de financiar proyectos de desarrollo social, para ello lleva adelante proyectos como PETROAMERICA, TELESUR y Empresas Gran Nacionales, en contraposición a las

transnacionales, estos proyectos inciden directamente sobre el desarrollo social del ciudadano concreto de los países miembros.

### 2.1.3 El ALBA en la perspectiva de la integración latinoamericana.

Según Martínez (2008)<sup>12</sup> durante mucho tiempo, la integración de América Latina y el Caribe, ha sido una retórica. Durante décadas, coleccionó promesas, frases grandilocuentes y escasas reacciones reales de integración. El ALBA constituye una necesidad histórica, en este momento, al ser la única estrategia defensiva y la única estrategia de desarrollo a que podamos asirnos los latinoamericanos en los inicios del siglo XXI,

En ese reino de las frases vacías estuvo, al menos desde el triunfo de la Revolución cubana, en 1959 hasta la primera década del siglo XXI, cuando al parecer, la brillante y no ejecutada integración regional empieza a moverse en busca de su realización.

La historia de esa integración, puede resumirse en algunos puntos básicos. Ella siempre ha tenido brillantes perspectivas teóricas: la imbricación interna de una región con sólidos recursos naturales, con similitudes de estructuras y de modelos económicos colonial y neocolonial, con riquísima diversidad y afinidades culturales, con relaciones al interior de la región a veces conflictivas, pero formando parte de una comunidad histórica, con una singular fortaleza lingüística dada por la realidad feliz de que unos quinientos cincuenta millones de personas a lo largo de una vasta región puedan comunicarse oralmente en español o portugués brasileño Pero, esas coyunturas favorables no han pasado de ser posibilidades. Las causas de su frustración son diversas. Entre ellas se destacan la firme postura contraria a toda forma de integración propia de los latinoamericanos, por otra parte, de los gobiernos de los Estados Unidos, desde la doctrina Monroe hasta ahora.

Para esos gobiernos, su traspatio o zona de dominación, no podía hacer una integración que multiplicara, por acción de la unidad, la capacidad de resistencia de los dominados. Desde la abierta oposición al bolivariano Congreso Anfictiónico de Panamá, hasta el Área de Libre Comercio para la América y los tratados de libre comercio actuales, los Estados Unidos han hostilizado los proyectos integradores regionales y han planteado sus propuestas de integración de nuestros países como apéndices subordinados suyos.

---

<sup>12</sup> *Ibíd.* P.4.

Hay una larga historia de sabotajes imperialista a cualquier atisbo de integración autóctona, en no pocas ocasiones aprovechando la codicia, la miopía y la corrupción de las oligarquías latinoamericanas. Hay tres episodios bélicos entre países vecinos, en los cuales fue frecuente la infeliz combinación de los intereses estadounidenses y la rebatiña por las salpicaduras entre oligarquías llamadas nacionales. También hay en la segunda mitad del siglo XX el intento de utilizar la integración subordinada a Washington como muro de contención de la Revolución Cubana (Alianza para el Progreso), la concepción mutilada de una integración comercialista, encerrada en ejercicios irrelevantes de rebajas de aranceles para beneficios sustantivos de filiales de empresas transnacionales, carente de estrategias social, energética, de infraestructura y de la defensa del medio ambiente. En la Primera Cumbre Iberoamericana de Guadalajara, Fidel Castro expresó, “siempre hay un canto de Sirena para los eternos navegantes en que nos hemos convertido”<sup>13</sup>.

A lo anterior se agregó la irrupción del neoliberalismo y su dogmática aplicación en América Latina. Dejarlo todo a merced del mercado y la iniciativa privada, abrir mucho más las economías a las transnacionales, retirar al Estado de su función reguladora, desintegró en buena medida la escasa integración que hasta la década de los 80 existía. El llamado “regionalismo abierto” recomendado por la CEPAL como intento de solución ecléctica entre la ya abandonada sustitución de importaciones y la triunfante apertura neoliberal, resultó ser muy abierto en términos de permitir la entrada del capital transnacional y competir entre nuestros países por acceder a los mismos mercados de los Estados Unidos y Europa, y muy poco regional en cuanto a propiciar una integración autónoma que sirviera para solucionar los enormes problemas del subdesarrollo, pobreza y justicia social.

Una vez fracasado el neoliberalismo, su pensamiento único, sus promesas de derrame de riqueza nunca cumplidas, a pesar de no estar derrotada esta corriente de pensamiento y de políticas, América Latina vive otro momento histórico. Los viejos modelos de integración (Mercado Común Centroamericano, CARICOM, MERCOSUR, Comunidad Andina, ALADI) buscan las vías de adaptación a la realidad que está presente en la nueva concepción de la integración que comenzó a andar, el ALBA; que

---

<sup>13</sup> Fidel Castro. Discurso Pronunciado en La I Cumbre Iberoamericana. Guadalajara. México.

aplica una lógica diferente respecto a las ya tradicionales definiciones de integración, zona preferencial, unión aduanera, mercado común, entre otras.

El ALBA es incompatible con esas definiciones, por las siguientes razones: introduce la solidaridad y la cooperación en un escenario donde hasta entonces solo existían los intercambios mercantiles y las ventajas comparativas de mercado, se entiende la integración, ante todo, como unión de acciones para resolver en lo más inmediato los graves problemas sociales acumulados, en salud y educación, sin olvidar el comercio, la empresas conjunta, la estrategia energética y la complementación productiva.

El ALBA ofrece perspectivas reales de eliminación de las asimetrías, a partir de lo siguiente:

1. Propone la creación de los Fondos Compensatorios o de Convergencia Estructural.
2. La generación de instrumentos a través de los cuales se busque no solo que los países “en desarrollo” puedan acceder al ALBA, sino que además principalmente esos países pueden mejorar sus conducciones productivas y competitivas.
3. Una definición clara respecto a las economías que serán objeto de trato especial y diferenciado
4. Una identificación de trato especial y diferenciado no solo hacia la totalidad de cada una de las economías, sino también hacia el interior de cada una de ellas.

En tal sentido, promueve el desarrollo social no solo entre países sino al interior de cada país.

El ALBA, es calificado muchas veces como un proyecto ideológico, en realidad lo es, también es cierto que todo proyecto de integración de alguna manera responde a los intereses de determinadas clases y grupos sociales, desde el punto de vista político, es claro que el ALBA es impulsado por los gobiernos de izquierda y nuevos líderes políticos que son críticos del neoliberalismo y se pronuncian por un modelo diferente de distribución del poder y la riqueza, cada uno con sus matices. Desde este punto de vista su éxito debe tender a fortalecer y ampliar la base social de los nuevos movimientos, incluido los que promueven el socialismo del siglo XXI.

Para Osvaldo Martínez, el ritmo de avance de la integración, en el futuro estará marcado por dos grandes temas, ellos son:



1) La gran deuda social acumulada, y la posibilidad de que esta sea curada, sociedades más equitativas, en términos en la región lo que nunca ha sido, un tema que se conecte con la vida de los latinoamericanos como pueblo, de acceso al trabajo, la educación, la salud.

2) El otro tema sería la cultura, que debe ser defendida frente a la globalización y la banalidad. Para ello es necesario crear los mecanismos reales adecuados que permitan que así sea.

## **2.2 El ALBA y los modelos neoliberales de integración (ALCA).**

La Alternativa Bolivariana para la América es una propuesta de integración diferente. Mientras que el ALCA responde a los intereses del capital transnacional y persigue la liberación absoluta del comercio de bienes y servicios en inversiones, el ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y por lo tanto expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos.

El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Se basa en la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias. Por esta razón la propuesta del ALBA le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloque subregionales, abriendo nuevos espacios de consulta para profundizar el conocimiento de nuestras posiciones e identificar espacios de intereses comunes que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en el proceso de negociación.

El ALBA es una propuesta de construir consensos para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y aseguren una creciente calidad de vida para los pueblos. La propuesta del ALBA se suma al despertar de la conciencia que se expresa en la emergencia de un nuevo liderazgo, económico y social-militar en América Latina y el Caribe.

El ALBA, iniciativa que contribuye a hacer realidad el sueño de edificar la patria grande latinoamericana, es considerada la alternativa de integración más desarrollada para enfrentar al modelo capitalista. El ALBA favorece acciones de intercambio justo,

contrarias a las tesis del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en la cual los países hegemónicos imponen las reglas del juego.

En términos resumidos, las diferencias esenciales entre estas dos visiones de la integración, las cuales se valoran desde el análisis de 12 aspectos fundamentales, entre los cuales se en cuenta: Acceso a mercados; Inversiones; Agricultura; Propiedad intelectual; Políticas de competencia; Subsidios y políticas antidumping; Medio Ambiente; Derechos humanos y otros. Ver anexo 3.

La agrupación de los países más progresistas de América es considerada un mecanismo integracionista cuyo propósito supera la esfera comercial y está dirigida a fortalecer la cooperación para reducir las desigualdades entre sus integrantes. En esencia, se trata de un proyecto antiimperialista y revolucionario que impulsa la independencia económica, estructural y social de Sudamérica y el Caribe, según Chávez Frías (2006).

Frente a la competencia generada por el capitalismo sobre la idea de la implementación económica en beneficio de los pueblos. Los países de América Latina muestran un bajo nivel de complementariedad, lo cual se refleja en las condiciones favorables para programas de beneficio mutuo. Por ejemplo, Venezuela cuenta con un enorme potencial energético, pero muestra insuficiencias en la producción de alimentos, en tanto Argentina es fuerte en esa última actividad y requiere de recursos petroleros. Unido a ello está la cooperación, donde las empresas concilian estrategias para mejorar las capacidades productivas y de respuesta ante las necesidades. Todo este proceso se desarrolla en un marco solidario, de respeto a la soberanía y sin imponer condiciones.

Es criterio de especialistas, en la materia de integración, que compartimos, el hecho de referirse a los retos del ALBA, hacia el futuro, queriendo compartir un espacio en la integración de la región. El ALBA, sin dudas hereda una parte de los problemas generales de la región, ya que cada país llega a este espacio una vez recorrida su propia historia, de la literatura consultada se derivan como principales retos los que siguen:

- 1) Avanzar en la consolidación de la integración financiera.
- 2) Lograr un efecto derrame real en la distribución de los beneficios.
- 3) Legitimación mediante una incorporación más consciente de la Sociedad Civil.
- 4) Lograr mayor articulación con los movimientos sociales.

- 5) Consolidar una visión compartida en el marco de la participación de un mismo país en más de un esquema de integración.
- 6) Preservación de la soberanía del grupo en la adopción de las políticas.
- 7) Evitar que se continúe reduciendo el peso de los países miembros en la economía mundial y elevar la competitividad.

En sentido general consideramos, que el ALBA, como proyecto integracionista en perspectiva de desarrollo y consolidación demanda de una mayor sustentación de su modelo económico, una mayor diversificación de las cuotas de poder hacia el interior del bloque.

Como ya expresamos, la década del noventa se caracterizó por la promoción de un nuevo concepto de la integración, el llamado Integracionismo Abierto, cuya forma predominante de ejercicio es la promoción de los Tratados de Libre Comercio (TLC). Para comprender el por qué la región latinoamericana se ha movido hacia la firma de TLC, es necesario revisar al menos las particularidades y las limitaciones de los procesos de integración. En la economía capitalista el sector predominante es el privado y es finalmente el que realiza estos vínculos, los cuales, se hacen más rápidos. Entre sus desventajas tenemos: (anexo 2)

- No son promovidos los proyectos no lucrativos, aunque puedan ser básicos para el desarrollo de los países.
- Lo positivo que surge de la integración se lo apropian los sectores privados no llega a las grandes masas.
- Reducen la posibilidad de influencia del sector político, condición sin la cual es imposible hacer avanzar integración cualquier de proyecto

Lo cierto es que en el ejercicio de las políticas económicas de un grupo de países lo que predominó fue la confianza en las ventajas. A partir de la aplicación del modelo de Mundell – Fleming, se esperaban los siguientes resultados que promuevan un efecto derrame positivo en todos los sentidos:

La década de los ochenta sin embargo, se califica como una década pérdida para América Latina, pues retroceden todos los indicadores económicos y sociales y estalla la crisis de la deuda externa.

A partir de los noventa comienza una nueva fase de la integración que mantiene la orientación hacia el mercado, con énfasis en el equilibrio macroeconómico y que eleva aún más el protagonismo de los Estados Unidos de Norteamérica en la integración. Así, en lo adelante se pone énfasis en los TLC que pasan a ser la forma de integración predominante, apoyándose en lo articulado de una Organización Mundial para el Comercio fortalecida. En 1989 los Estados Unidos de Norteamérica (USA) y Canadá firman un TLC al cual en 1991 se integra México, surge MERCOSUR en 1994 y se lanza la iniciativa para formar el Área de Libre Comercio para la América (ALCA). Por otro lado han proliferado los TLC bilaterales tanto entre países de la región, como entre estos y USA, también se han firmado estos tratados entre distintos bloques subregionales. Los TLC se convierten así en su forma por excelencia, en los marcos de la integración comercial que continúa caracterizando a la región, aunque en algunos proyectos como el ALCA se pretende que abarque también las inversiones. De cualquier manera el que la integración sea fundamentalmente comercial no quiere decir que no abarque las demás esferas, el sector bancario, la salud, el gasto público, etc. Otras variables han sido fuertemente afectadas por las políticas que deben acompañar una integración con tales características.

Después de haber analizado los aspectos teóricos más importantes acerca de las implicaciones que conlleva una integración latinoamericana, se pasará a estudiar qué sucede cuando la misma sea llevada a la realidad. Para tal efecto se analizará el caso, que según estudios de la CEPAL es un modelo ilustrativo acerca de los procesos de liberalización comercial y reformas estructurales que este trascendental proceso conlleva: Ej. México.

Al hablar acerca de este espinoso y debatido tema, lo primero que generalmente viene a la mente es la sigla NAFTA (North América Free Trade Área), o en simple español el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Pero el caso mexicano es en realidad un proceso mucho más complejo y antiguo, que la sola firma de este tratado en el año de 1994, por lo que es necesario remontarse un poco más en el tiempo para de esta manera obtener una visión más cercana al respecto.

Finalmente la tercera etapa llegó con la puesta en práctica del NAFTA el 1 de enero de 1994, momento en el cual México, en virtud del TLC eliminó todas sus barreras

arancelarias a los productos y servicios provenientes o con destino a USA y Canadá, además de eliminar las últimas regulaciones referentes a los Flujos de Capital e Inversiones. Al ser este tratado nuestro objeto de atención nos detendremos para analizar no solamente las expectativas si no también las consecuencias que este tratado ha tenido sobre el desempeño económico de México.

Desde entonces, México ha incrementado sustancialmente su presencia en los mercados internacionales gracias a un crecimiento sin precedentes de sus exportaciones, las cuales en el año 2000 alcanzaron el octavo lugar a nivel mundial, y el primero en América Latina, superando en este rubro a grandes potencias exportadoras como Singapur y Brasil.

Entre los años de 1994 a 2000, las exportaciones mexicanas registraron un crecimiento anual del orden de 18.2%, alcanzando a finales de 2000 un monto de 166,455 millones de dólares, 21.8% más que las registradas el año anterior. Sin embargo, durante el año 2001, se registró un decrecimiento de las exportaciones mexicanas de 4.8% provocado básicamente por la desaceleración de la economía de los USA, su principal socio comercial. Gracias al TLC, México logró diversificar los productos que exportaba, terminando por fin con la total dependencia que se tenía de la exportación petrolera. Hasta 1995, las exportaciones mexicanas se apoyaban en gran medida en la venta de productos petroleros, lo que los hacía vulnerables a los cambios en el precio del crudo. Actualmente, menos del 10% de las exportaciones son de origen petrolero, siendo los productos manufacturados los más comercializados.

El TLC ha facilitado también la captación de inversión extranjera, todo bajo un marco regulado perfectamente definido, que garantiza el trato igualitario y el respeto a las condiciones pactadas. Entre 1994 y 2001 los flujos de Inversión Extranjera directa (IED) entre los tres países miembros del TLC, alcanzaron 12.3 billones de dólares, representando 28% del total de la IED mundial Formento (2002).

Un caso que cabe resaltarse, es el desempeño de la industria automotriz en el marco del TLC. Gracias a la firma del tratado, se ha tenido un crecimiento sin precedentes en la industria automotriz nacional, convirtiendo a esta en una industria competitiva de clase mundial. Las exportaciones de vehículos y partes de autos producidas en México y hechas en USA se han triplicado entre 1993 y 2002, superando los 29 mil millones de

dólares, teniendo una participación del 15% en el total de importaciones norteamericanas de vehículos. En el año 2000, México ocupó el sexto lugar entre los exportadores líderes de automóviles, Actualmente las exportaciones de la industria automotriz tienen una participación del 19 % dentro del total nacional, dando empleo a cerca de 1.9 millones de trabajadores (Formento, 2002).

El TLC también ha propiciado un incremento en los flujos de inversión extranjera hacia esta industria. Entre 1994 y 2002, México recibió cerca de 10 mil millones de dólares en inversión directa de largo plazo para plantas y equipamiento de la industria automotriz. Asimismo, gracias a la vanguardia tecnológica de este sector, se han creado cadenas productivas especializadas que benefician a otros sectores industriales mexicanos. En la actualidad, la industria automotriz nacional, continúa su desarrollo como un sector altamente dinámico, especializado, con un importante nivel de innovación tecnológica y mano de obra altamente calificada que le permite ser un motor importante para la economía nacional Formento (2002).

No todo era color de rosa, ya que muchos observadores hacían hincapié en el hecho que la economía mexicana requeriría una serie de ajustes en general y en sectores específicos a corto y mediano plazo, e incluso que podría tener efectos negativos a largo plazo. En esta línea también se encontraba la crítica en torno a la importancia de las reglas de origen establecidas, bajo el marco regulatorio de la Organización Mundial para el Comercio, las cuales pudieran penalizar a socios comerciales no miembros del TLC, distorsionar los flujos comerciales y desviarlos. (Formento 2002). También se consideró la posibilidad de que los tres países miembros pudieran convertirse en “perdedores” ante circunstancias que afectan a las tres economías por igual y/o ante circunstancias y/o países competidores que se encontraran fuera de Norteamérica.

En el año de la creación del TLC, México se vio sacudido por el tequilazo<sup>14</sup>. Esta crisis financiera sólo pudo ser contenida tras un paquete de ayuda brindado por el Fondo Monetario Internacional de más de USD 50 mil Millones, que se sumaban a la reducción de más de USD 20 mil Millones de las Reservas Internacionales del Banco Central de

---

<sup>14</sup> El “Tequilazo” o fuga masiva de capitales provocada por el debilitamiento de la confianza de los inversores extranjeros en el país causada por el tenso clima político tras el asesinato del Candidato presidencial del PRI y por el próximo vencimiento de mas de 9 mil millones de Dólares de Deuda Oficial a Corto Plazo

México. Se hace hincapié en esta crisis ya que fue propiciada principalmente por los procesos de liberalización de finales de la Década de los 80 y por los ajustes realizados para cumplir con las condiciones necesarias para entrar al NAFTA. Estos procesos generaron fuertes desequilibrios macroeconómicos al permitir la entrada de Capitales sin la existencia de un marco regulado bancario, y la exigencia de una moneda fuerte y estable, lo que desencadenó una fuerte apreciación del peso, que a su vez ayudó a incrementar drásticamente el déficit de cuenta corriente en condiciones de bajo crecimiento, déficit que debió ser cubierto con capital extranjero ya sea a través de deuda o atrayendo Inversión en cartera, formas de financiamiento que fluctuaban bruscamente como lo muestran las estadísticas, ya que por ejemplo en el año de 1989 los flujos de capital hacia México rondaban los USD 3.5 billones, mientras que en 1993 estos flujos alcanzaron USD 33 billones de dólares. Estas grandes entradas de capital generaron, como ya se mencionó anteriormente, una apreciación real del peso mexicano del 40%, valor que en 1993 era tan sólo 10% más bajo que el cotizado ante las constantes devaluaciones causadas por la crisis de la deuda. La apreciación real del peso tuvo obviamente una importante repercusión en el comercio exterior mexicano. En primer lugar se produjo una reducción de la rentabilidad en la producción de Bienes y Servicios Comerciables, es decir afectó en primera instancia a los exportadores, y también considerablemente la balanza de pagos al aumentar las obligaciones con el exterior.

A consecuencia del "Tequilazo", el peso se devaluó fuertemente, lo que significó un impulso para el sector exportador mexicano, al hacer más competitivas sus mercancías en el mercado internacional. Esta devaluación significó un viraje en las tendencias comerciales del país centroamericano, ya que anteriormente, en el periodo comprendido entre 1988 y 1994, y como consecuencia de tener una moneda apreciada las exportaciones aumentaron su valor en la participación del PIB en el orden del 3.3%, incremento comparativamente pequeño al que tuvieron las importaciones durante el mismo periodo, las cuales aumentaron su valor un 10.6%. Para el periodo siguiente, esto es 1994-1998, la participación de las exportaciones en el PIB paso del 17.2% al 28.3%.

Después de ver someramente los efectos que tuvo la crisis del 94, para la economía mexicana enmarcada dentro del NAFTA, ahora veremos cuales han sido los resultados parciales del impacto de este tratado en México, ya que en la actualidad, según el Banco

Mundial, no existe todavía información suficiente para realizar un estudio profundo y exhaustivo, además de que existe la dificultad de diferenciar los impactos que han tenido por separado la crisis del 94 y el TLC.

En primer lugar, para comenzar el análisis es supremamente importante tener en cuenta el desempeño de la economía norteamericana durante la década de los noventa. La economía estadounidense ha presentado la expansión más prolongada de su historia desde la Segunda Guerra Mundial hasta 1999. Desde 1993 la economía estadounidense había generado, hasta febrero de 1999, 18 millones de empleos; los salarios reales aumentaron a una tasa que duplicaba la de la inflación, además de un crecimiento del PIB y del ingreso de la población —tanto de los países más ricos como de los pobres— sin precedentes desde la década de los cuarenta de este siglo (CEPAL, 1999). La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio no sólo coincidió con esta expansión económica, sino que también permitió simultáneamente la penetración de las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos sin generar mayores problemas políticos y económicos en este último país. La relación comercial entre los Estados Unidos y México —en un eventual escenario de recesión económica en los Estados Unidos— con seguridad hubiera sido mucho más tortuosa y compleja políticamente.

La creciente y profunda integración de un segmento de la economía mexicana a la estadounidense implica también una creciente dependencia de oscilaciones coyunturales y de largo plazo en la economía mexicana, además de que incidirá en ella con mayor rapidez. A finales de 1999 el crecimiento de la economía mexicana se ha registrado gracias a un escenario externo favorable. Esto es importante para comprender el desarrollo de la economía mexicana y el impacto del TLC, ya que las exportaciones se han convertido en uno de los segmentos más dinámicos de la economía desde finales de la década de los ochenta, tal como lo refleja su participación relativamente alta y creciente en el PIB. Si nos concentramos en las estadísticas mostradas por los principales organismos económicos que han estudiado el comportamiento de la economía mexicana, en términos muy generales y en sentido estricto en cuanto a su propuesta, el Tratado de Libre Comercio ha sido exitoso para la economía mexicana, ya que ninguna proyección se acercó siquiera al crecimiento exportador mexicano a los Estados Unidos, con una tasa promedio anual de 19.2% durante 1994-1998. De igual forma, la inversión extranjera



directa aumentó en forma considerable y mucho más de lo esperado, acumuló 58 979 millones de dólares durante 1994-1998, con una participación promedio de los Estados Unidos del 54.36% para el período (Mañan, 2003).

En el caso del sector exportador, aunque es cierto que desde la entrada en vigencia del TLC, este sector ha duplicado su participación en el PIB, llegando a un 35%, esto no quiere decir que haya redundado en todos los beneficios que cabría esperar de un aumento tan espectacular de este renglón. En primer lugar está el papel que juegan las maquiladoras en el sector exportador. Como lo señala la CEPAL las maquiladoras representan el 45% de las exportaciones mexicanas, que como se sabe no generan ningún efecto multiplicador en la economía a largo plazo, debido a su alto componente importado, lo que se traduce en la inexistencia de cadenas productivas nacionales que le confieran valor agregado al producto. En segundo lugar, hay que tener en cuenta que aunque las exportaciones han aumentado, México a lo largo de la década sigue persistiendo en un Déficit Comercial, como consecuencia de un aumento aún mayor en las importaciones. Según Mañan (2003), este crecimiento se ve explicado y se debe principalmente al gran componente importado que contienen las exportaciones mexicanas, específicamente el caso de la maquila, que como se expresó, compone casi la mitad de las exportaciones del país.

Otros analistas consideran que este déficit terminará desapareciendo como consecuencia de la cada vez mayor dependencia comercial de México hacia USA, situación por cierto bastante objetable desde el punto de vista económico, y el hecho, de que junto con Canadá, son los únicos países con los que el país centroamericano registra un Superávit comercial, como lo muestra el siguiente cuadro. La tabla siguiente muestra una comparación del comercio de México con USA (Ver anexo 3).

Es muy importante señalar que los Superávit, logrados a mitad de la década se debieron principalmente, no a un aumento de la productividad o a un mejoramiento de la situación económica en general, sino a la devaluación del Peso, situación que como ya se ha resaltado encareció las importaciones y abarató las exportaciones, lo que mejoró las perspectivas del sector. Este superávit desapareció en el 1998 como consecuencia de la política monetaria restrictiva ejercida por el Banco Central mexicano, medidas que buscan un diferencial en las tasas de interés, para atraer de esta manera el Capital extranjero,

aún a costa tanto del sector pequeño y medio del empresariado, como del sector exportador, lo que resalta una vez más las relaciones contradictorias entre políticas monetarias y financieras, con respecto a las comerciales.

En tercer lugar, como es resaltado por el Banco Mundial, aunque los salarios reales en las actividades altamente exportadoras, como la electrónica y la automotriz, son en términos absolutos mayores a la media mexicana, estos al tener tan poca participación en la estructura laboral, no han generado un aumento significativo en los salarios de la economía mexicana en su conjunto. Además este “dinámico” sector exportador, como lo llama la CEPAL, no ha generado un fenómeno de derrame en la economía del país. Mientras este pequeño sector ha aumentado de forma importante y constante tanto sus tasas de productividad como su peso en el PIB, el resto de la economía, especialmente las pequeñas empresas han encontrado problemas, no solo por el debilitamiento de la demanda interna, sino también con incompatibilidades para integrarse a este modelo exportador. Más importante aún, en otros sectores tan importantes como la agricultura, el TLC ha generado un impacto negativo en un segmento de la población, calculado por investigadores en alrededor de un 18%. El caso más dramático es el que representan los pequeños productores de maíz, ya que en el caso de este producto, se han registrado grandes entradas, mayores que las cuotas estipuladas, lo que ha hecho que el precio del maíz descienda, afectando a millones de agricultores, que ni han sido capaces de hacerle frente a las producciones altamente subsidiadas de los Estados Unidos, ni han sido capaces de sustituir el maíz por otros productos agrícolas, lo que ha degenerado en un aumento de las tensiones sociales en el país.

En lo que respecta al impacto que ha tenido el Tratado de Libre Comercio en el Nivel de vida del mexicano medio, algunos informes (CEPAL 2000) y (BM 2001), consideran que este ha generado “unas fluctuaciones en el ingreso per cápita poco significativas”, mientras que para investigadores como Arturo Huerta, este tratado ha generado un impacto negativo en el PIB per cápita.

Ahora, al considerar los flujos de inversión, es necesario decir que si bien es cierto que los montos alcanzados por la inversión extranjera directa (IED) crecieron hasta alcanzar los 24.7 billones de dólares en el 2001 y que México fue uno de los principales receptores de este tipo de inversión en América Latina, no deja de ser cierto también que no todo este

crecimiento se tradujo en inversión específicamente productiva. No debe perderse de vista, en este sentido, que gran parte de la IED que llegó al país fue destinada a la compra de empresas (privatizaciones y fusiones). De ahí que, más que inversión que se tradujera en la renovación de la planta productiva y/o modernización de esta, se trató de una simple operación de transferencia de activos e incluso de pasivos. En el mejor de los casos, como señala Mañan (2003), implicó una disminución de la capacidad ociosa de la vieja planta productiva.

Por su parte la inversión de cartera, incluyendo la inversión extranjera en el mercado accionario y en títulos de deuda pública "interna" pasó según datos del Banco Central de México de 275 millones de dólares en 1988 a situarse 3 882 millones en 2001. Es necesario recordar que la inversión en Cartera, se trata de una inversión que por lo general es de corto plazo e inestable, ya que ante cualquier diferencial en la tasa de interés internacional o en el cambio de expectativas respecto a eventuales movimientos económicos, levanta sus ganancias y se retira hacia donde soplen mejores vientos. Este tipo de inversión ha sido usada abundantemente en el país para enfrentar el déficit en cuenta corriente y cumplir los compromisos de pago externo.

En este punto se hace también necesario hablar del comportamiento de la deuda externa mexicana. Esta, a pesar de los diferentes procesos de reforma que comenzaron a ser aplicados desde la Crisis de la deuda externa, casi se triplica entre 1982 y 2000, al pasar de 57 a 157 mil millones de dólares como aparece en el informe de Toissaint (2003). Y si bien es cierto que en los últimos cinco años su monto disminuye ligeramente, el pago por el servicio de la misma sigue siendo en extremo oneroso para el país. Tan solo por concepto de servicio y amortización de su componente público. El gobierno de México ha tenido que pagar a sus acreedores cerca de 300 mil millones de dólares entre 1982 y 2002, cuando el valor de los préstamos no supera los 100 mil millones de dólares, lo que muestra en cierta medida lo onerosa y pesada que significa esta carga para una economía en vías de desarrollo como la mexicana.

Después de haber hecho un recuento de la influencia que ha tenido el NAFTA en los principales indicadores macroeconómicos del país es posible hacer un análisis consecuente y crítico de los mismos, para poder formar una concepción general acerca del significado de este Tratado.

En primer lugar los procesos de liberalización, tanto comercial como financiera que comenzaron a ser llevados a cabo desde los años ochenta, han dejado a México en una situación de extrema vulnerabilidad frente a sucesos externos, como lo demostró la crisis del 94, y dependencia tanto comercial como financiera de los Estados Unidos, que representan una seria amenaza para la soberanía del país centroamericano, desde el punto de vista económico y también político.

En segundo lugar, aunque se ha generado un aumento de la productividad y los salarios en el sector exportador, como prometía el Tratado en sus comienzos, este incremento no ha redundado en otras áreas de la economía, en otras palabras, las ganancias obtenidas con el Libre Comercio, no han tenido un efecto multiplicativo sobre la economía en su conjunto, y aún más grave han tendido a concentrarse masivamente en unos cuantos sectores, excluyendo a gran parte de la población del beneficio de las mismas.

En tercer lugar es muy importante tener en cuenta el papel que han tenido las maquiladoras en todo este proceso, ya que para las estadísticas a grosso modo cuentan en algunos casos como IED, en otros como empresas exportadoras con cadenas productivas nacionales de respaldo, y por qué no como portadoras de nuevas tecnologías y conocimientos, etc. Cuando en el fondo distan mucho parecerse en mediana medida a algo de lo dicho. En algunos casos las maquiladoras eran capacidad productiva existente que solamente pasaron de manos, en otras estas cuentan con tecnologías de segunda mano, y dado el hecho de que México cuenta con mano de obra extremadamente barata, posibilita que las mismas sean rentables en el mercado internacional. Y finalmente aunque no menos importante el hecho de que lenta pero segura, las maquiladoras están aumentando cada vez su participación en el sector exportador mexicano, lo que en términos simples se traduce, que México en realidad *no está exportando productos sino mano de obra barata* como señala Mañan (2003), ya que en la mayor parte de los casos, lo único que queda en México son los salarios de los trabajadores de las Maquilas.

En cuarto lugar se hace necesario mencionar, la serie de mecanismos que aplica Estados Unidos para impedir la entrada de productos mexicanos a su mercado, como es el caso de mecanismos anti-dumping y medidas fitosanitarias, que han perjudicado principalmente al sector agricultor del país, el cual representa el 7% del PIB y emplea al 27% de la población económicamente activa, por lo que las medidas mencionadas, sumadas por

supuesto a los subsidios agrícolas de los USA. que alcanzan los 70 billones de dólares al año, teniendo como consecuencia, en primer término, no solo la incapacidad de que determinados productos agrícolas ingresen al mercado norteamericano, sino también el ingreso de productos de este país que han acabado con la producción interna mexicana como es el caso del arroz, las papas y el algodón.

En quinto lugar, es palpable la incapacidad de ciertos sectores de la economía para acoplarse al esquema exportador, por lo que en estos casos hubiera sido necesario disminuir los ritmos de liberalización en los mismos por haberles permitido de esta manera acoplarse exitosamente a los sectores en los cuales existieran el suficiente grado de conocimientos y preparación como para competir en igualdad de condiciones con el resto de los participantes del Tratado.

Otro punto a considerar es el impacto que ha tenido el Tratado en la población en su conjunto.

Finalmente resaltar el papel que juegan las políticas monetario financieras en el comercio de bienes y servicios. Como señala French (2003) en su informe para la CEPAL, en la Economía Mundial solamente una quinta parte de los flujos financieros corresponde a la transacción de bienes y servicios mientras que el resto corresponde a transacciones financieras. En el caso de México, si se siguen atentamente las políticas seguidas por los gobiernos de la última década, se tiene como prioridad macroeconómica la atracción de inversión extranjera que traiga consigo conocimientos y tecnología de punta, lo que en términos prácticos se ha traducido, como señala Huerta (2003)<sup>15</sup>, en políticas fiscales y monetarias restrictivas, que al alcanzar su objetivo, es decir, un diferencial alto en las tasas de interés y crear un clima propicio para la inversión extranjera, no sólo han debilitado el mercado interno, sino que han condenado a la desaparición a gran número de pequeños y medianos empresarios que han sido incapaces de sobrevivir a la situación económica adversa. Más específicamente, respecto al tema que ocupa este trabajo, las políticas neoliberales aplicadas han significado la apreciación de la moneda, lo que ha tenido un efecto netamente negativo en el comercio exterior mexicano, al reducir la competitividad de los productos nacionales en la región, situación que queda

---

<sup>15</sup> Huerta, Arturo 2003 Ponencias Eventos Internacionales de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo. Habana- Cuba.

perfectamente demostrada por el hecho que los únicos años en los cuales México mostró un Superávit comercial se debieron principalmente a la devaluación obligatoria de la moneda tras la crisis del 94.

Similares características e inspiración tuvo el tratado México- Unión Europea (UE), aunque su impacto sobre la economía de este estado latinoamericano no será el mismo, la UE no absorbe más del 8% de la exportaciones mexicanas

Sobre la base de la nueva situación internacional y los cambios experimentados por México y por el propio proceso de integración europea, la UE ha propuesto la necesidad de replantear el marco en el cual se inscriben las relaciones México- UE. Esto se debe, esencialmente, a tres razones.

"La primera, es la importancia que ha adquirido México en el ámbito internacional como miembro del TLC, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el APEC, entre otros, y en el regional, como miembro del Grupo de Río, del Acuerdo de San José y de los TLC con Bolivia y Chile, así como aquellos que se encuentran en proceso de negociación. Para la UE, México es miembro fundador de uno de los mercados más grandes del mundo, el cual, además, explora su eventual expansión, como se planteó en la Cumbre de la América o Cumbre Hemisférica de Miami.

"La segunda radica en el cambio de política comunitaria para el desarrollo que se dio a partir del Tratado de Maastricht: la parte 'política' desempeña un papel importante en la medida en que se pretende negociar acuerdos que fortalezcan la UE como bloque económico con intereses e intercambios políticos.

"La tercera es la importancia que tiene México en la región como interlocutor de primera línea entre los países latinoamericanos y la UE para echar a andar este cambio de política comunitaria hacia América Latina, o ampliarla hacia los países con los cuales la UE tiene acuerdos de cooperación, particularmente, Chile y los países que conforman el MERCOSUR.

Por los resultados obtenidos en México, similares a los de Perú, y otros países se puede afirmar que los TLC, no han ofrecido en lo económico-social una real alternativa para desde la integración resolver los problemas de la región, desde el punto de vista político, los países que se han sostenido en este tipo de relación con los USA a largo plazo, son

más dependientes de este país, e incluso se convierten en punta de lanza para hacer avanzar los proyectos hegemónicos de los USA en la región.

#### **IV- Capítulo III- Resultados y perspectivas del ALBA en lo Social**

##### **3.1 El ALBA como nuevo proyecto integracionista potencia el desarrollo social en el escenario latinoamericano y caribeño.**

“Jamás hubo en América de la independencia a acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder...”<sup>16</sup>.

José Martí.

Es necesario reflexionar que a los efectos de este capítulo, entendiendo como desarrollo social lo planteado por nosotros en el marco teórico de nuestro trabajo, que se corresponde con la definición aportada por FLACSO.

Si embargo el debate acerca del Desarrollo Social ha adquirido en los últimos años una relevancia extraordinaria, por primera vez en la historia se celebró la Cumbre sobre este particular entre el 6 y el 12 de marzo de 1995, convocada por Naciones Unidas en Copenhague, y en la cual se reunieron 117 jefes de Estado y representantes de 185 gobiernos para examinar el tema y adoptar un programa de acción. La UNESCO, agencia protagonista en el debate, propuso considerar en el debate sobre desarrollo social una agenda con nueve objetivos:

- La creación de capacidades endógenas, mediante el fortalecimiento de los recursos humanos.
- El desarrollo social como vía para un combate efectivo contra la pobreza y la exclusión.
- Reconocimiento de los factores culturales como parte de estrategias balanceadas de desarrollo social.
- Promover una visión acerca del empleo y el trabajo.
- El mejoramiento de calidad de vida de la población rural.
- Promoción de una conciencia ambiental y participación de la gente en acciones orientadas hacia el uso racional de los recursos.

---

<sup>16</sup> Nuestra América. J. Martí. O. Escogidas en tres tomos, T- II. Pág. 481. Editorial Ciencias Sociales, La Habana 1992.



- La ciencia y la tecnología son recursos que deben ser compartidos más equitativamente en pos del desarrollo social.
- La creación de redes de comunicación e información al servicio del desarrollo social.
- Poner las habilidades endógenas creadas en función de la elaboración, evaluación, y administración de la política social<sup>17</sup>.

Se trata en esencia, de un intento de unir los principales problemas que azotan a la humanidad un único concepto (pobreza, desocupación, marginación social). Tal propuesta intenta unificar los tres conceptos principales por los que se había movido hasta el momento la corriente principal, Desarrollo Humano, Desarrollo Social y Desarrollo Sostenible., en uno solo, Desarrollo Humano y Social Sostenible. El programa de acción, puso énfasis marcado en la creación de capacidades en la población obre, mas que en programas de alivio, líneas de pobreza, etc.

La propuesta sin embargo es débil al no mencionar con claridad, quien o quienes son los responsables de orientar estas estrategias, no hubo un pronunciamiento claro sobre la necesidad de superar las políticas neoliberales y las concepciones sobre el desarrollo social de ellas emanadas. Los objetivos de desarrollo del milenio, aunque modestos, constituyen un paso de bañarse en la maduración de un consenso mundial sobre esta temática<sup>18</sup>.

El Banco Mundial ha prestado gran atención a esta temática en los informes mundiales 2001/2002 Acabando con la Pobreza y 2004, titulado, Servicios para los Pobres, lamentablemente, sus análisis ponen excesivo énfasis en los problemas de ingreso, remitidos sobre todo como procesos individuales, dejando fuera el análisis del sistema de relaciones sociales, la pobreza continúa siendo interpretada como un fenómeno que depende más de las trayectorias individuales que de las dinámicas de reproducción del capital, Según Eduardo Galeano, el código de la globalización, condena el fracaso y no la injusticia<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> Las Teorías Acerca del Subdesarrollo y el Desarrollo. Una Visión Crítica. Editorial Félix Varela. La Habana. 2006. p.160.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p.164.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p.178.

El desarrollo Social, se convierte en una quimera sin políticas que lo promuevan de forma explícita, entendidas como conjunto de objetivos y medidas dirigidos a mejorar la calidad de vida o el bienestar de la población, esta política además evalúa los resultados sociales y estudia las instituciones que se ocupan del mismo<sup>20</sup>. Estas políticas pueden desarrollarse por diferentes tipos de actores, o por la combinación de varios, en los últimos años se ha incrementado el rol de las llamadas ONGS en el financiamiento y organización de las políticas sociales.

Afortunadamente, el ALBA ha dejado de ser un acrónimo conocido por muy pocos especialistas y ha pasado a ser un término cada vez más común, al menos, en América Latina en donde está teniendo lugar un debate cada vez más interesante acerca de lo que se denomina la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA) propugnada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez.

Se trata de un debate necesario, cada vez más profundo, técnico y conceptualmente, y que busca, no con ciertas dosis de ambición, la renovación de las corrientes de pensamiento latinoamericanistas e integracionistas. La propuesta surge de la reunión entre el presidente Hugo Chávez y Fidel Castro en la isla de Margarita en uno de sus primeros encuentros posterior a toma del poder por parte del presidente venezolano. Su propuesta se basa para estos países en una perspectiva antiimperialista, de enfrentamiento, no sólo al proyecto de integración que ha predominado en la región históricamente, sino también al ALCA. Por el momento se trata esencialmente de una propuesta de integración diferente, más que de una propuesta de bloque, se trata de la voluntad política de hacer avanzar una idea que se manifiesta en la práctica en un grupo de proyectos que plantean una concepción diferente de las relaciones entre países, su fundamento está en la voluntad de Venezuela de compartir bajo condiciones mutuamente ventajosas su potencial energético y los recursos financieros derivados de él con los países de la región fundamentalmente.

La Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe (ALBA) es una propuesta de integración diferente. Mientras el ALCA responde a los intereses del capital trasnacional y persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes y servicios e inversiones, el

---

<sup>20</sup> Ferriol Ángela; Therbon Goran, Castiñeiras Rita. Política Social: El Mundo Contemporáneo y Las Experiencias de Cuba y Suecia.

ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latino americanos .El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio basada en la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias.

El ALBA es una propuesta para construir consensos, para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. La propuesta del ALBA se suma al despertar de la conciencia que se expresa en la emergencia de un nuevo liderazgo político, económico, social y militar en América Latina y el Caribe. El ALBA, como propuesta bolivariana y venezolana, se suma a la lucha de los movimientos populares, de las organizaciones sociales y campañas nacionales que se multiplican y articulan a lo largo y ancho de todo el continente contra el ALCA. Es, en definitiva, una manifestación de la decisión histórica de las fuerzas progresistas de Venezuela para demostrar que Otra América es Posible.

El comercio y la inversión no deben ser fines en si mismo como proclaman los neoliberales, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, pues la verdadera integración latinoamericana y caribeña no puede ser hija ciega del mercado, ni tampoco una simple estrategia para ampliar los mercados externos o estimular el comercio para lograrlo, se requiere una efectiva participación del Estado como regulador y coordinador de la actividad económica y de una potenciación de lo social, para lo cual es necesario:

1. Trato especial y diferenciado que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los diversos países, dimensiones de su economía y que garantice el acceso de todas las naciones que participan en los beneficios que se deriven del proceso de integración.
2. La complementariedad económica y la cooperación entre los países participantes y no a la competencia entre países y producciones, de tal modo que sea compatible con el desarrollo económico equilibrado en cada país con la estrategia de luchar contra la pobreza y con la preservación de la actividad cultural de los pueblos.

3. Cooperación y solidaridad que se expresen en planes especiales para los países menos desarrollados en la región, que incluya un plan continental contra el analfabetismo, utilizando nuevas y modernas tecnologías que fueron probadas en Venezuela con un plan latinoamericano de tratamiento gratuito de salud hacia ciudadanos que carecen de tales servicios y un plan de beca de carácter regional en las áreas de mayor interés para el desarrollo económico- social.
4. Creación de fondo de emergencia social, propuesto por el presidente Hugo Chávez en la Cumbre de los países sudamericano celebrada recientemente en Ayacucho.
5. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países latinoamericanos y caribeños que incluyen planes conjuntos de carreteras, ferrocarriles, líneas marítimas y aéreas, telecomunicaciones y otras.
6. Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo mediante normas que protejan el medio ambiente y estimulen un uso racional de los recursos que impidan la proliferación de patrones de consumo derrochador y ajeno a las realidades de nuestros pueblos.
7. Integración energética entre los países de la región que asegure el suministro de estable productos energéticos, en beneficios de las sociedades latinoamericanos y caribeñas, como promueve la República Bolivariana de Venezuela con la creación de Petro- América.
8. Fomento de las inversiones de capital latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la dependencia de los países de la región de los inversionistas foráneos para ello se crearían entre otros un fondo latinoamericano de inversiones, un banco de desarrollo del Sur, y la sociedad de garantías recíprocas latinoamericanas.
9. Defensa de la cultura de Latinoamérica y el Caribe y de la identidad de los pueblos y de las regiones, con particular respeto y fomento de las culturas autóctonas indígenas, creación de la televisión del sur (Tele sur) como instrumentos alternativo al servicio de la difusión de nuestras realidades.

10. Medidas para que las normas de propiedad intelectual al tiempo que proteja al patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños frente a la voracidad de las empresas transnacionales, no se conviertan en un freno de la necesaria cooperación en todos los terrenos entre nuestros países.

11. Concentración de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos, la negociación de todo tipo con países y bloques de nuestras regiones, incluida la lucha de democratización y la transparencia en los organismos internacionales.

El Particularmente en las Naciones Unidas y sus programas.

El ALBA es una propuesta para construir consensos, para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. Se suma al despertar de la conciencia que se expresa en la emergencia de un nuevo liderazgo político, económico, social y militar en América Latina y el Caribe. Hoy más que nunca, hay que relanzar la unidad latinoamericana y caribeña. Es, en definitiva, una manifestación de la decisión histórica de las fuerzas progresistas de Venezuela para demostrar que Otra América es Posible.

¿Cómo queda el desarrollo endógeno en el ALBA? <sup>21</sup>

La noción neoliberal de acceso a los mercados se limita a poner medidas para reducir el arancel y eliminar las trabas al comercio y a la inversión. El libre comercio entendido en estos términos sólo beneficia a los países de mayor grado de industrialización y desarrollo. De hecho, abundan los estudios científicos en los que se demuestra de manera irrefutable que la aplicación de las pautas actuales de la globalización y sus expresiones hemisféricas o regionales ha dado al traste con las aspiraciones de un verdadero desarrollo endógeno en cualquiera de los países del continente.

Los grandes acuerdos de integración deberían quedar por el contrario supeditados a los objetivos del desarrollo endógeno. La escasa diversificación de la oferta regional hoy existente sentencia desde ya que el ALCA no podrá ser la oportunidad para alcanzar un tipo de desarrollo en que se armonice el crecimiento económico con una creciente calidad de vida y grado de bienestar para nuestros pueblos.

---

<sup>21</sup> ALBA, El nuevo camino para las Américas, José machina Guerra

Podrán crecer las inversiones y las exportaciones, pero si estas se basan en la industria maquiladora y la explotación masiva de la fuerza de trabajo, sin lugar a dudas que no podrá generar el efecto multiplicador sobre los encadenamientos sectoriales, en los sectores agrícolas e industrial, ni mucho menos se podrán generar los empleos de calidad que se necesitan para derrotar la pobreza y la exclusión social.

En consecuencia, urge una propuesta alternativa basada en la solidaridad. Se trata de ayudar a los países más débiles a superar las desventajas que los separan de los países más poderosos del hemisferio. Y esto no sólo depende de los cambios en las condiciones de competencias imperantes, sino también de la solidaridad entre los pueblos y los gobiernos del continente a la hora de corregir estas asimetrías. Sólo así un área de libre comercio podrá ser una oportunidad para todos (una alianza ganar-ganar).

La agricultura en el ALBA: mucho más que un sector productor de mercancías.<sup>22</sup>, forma parte de una estrategia de desarrollo social para garantizar la alimentación y sobre todo la seguridad alimentaria , en un mundo donde como resultado de la crisis la FAO contabiliza cerca de 1000 millones de hambrientos.

La exigencia de reducción de las políticas proteccionistas y de los masivos subsidios que otorgan los principales países industrializados no puede convertirse en una exigencia generalizada de liberalización de comercio de productos agrícolas. Para muchos países de América Latina y el Caribe la actividad agrícola es fundamental para la supervivencia de la propia nación. Las condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas se verían muy afectados si ocurre una inundación de bienes agrícolas importados, aún en los casos en los que no exista el subsidio.

Debemos aclarar que la producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía. En nuestro caso más bien es un modo de vida. Es el fundamento básico para la preservación de opciones culturales, es una forma de ocupación del territorio, define modalidades de relación con la naturaleza, tiene que ver directamente con los temas críticos de la seguridad y la soberanía alimentaria. Por lo tanto, no puede ser tratado como cualquier otra actividad económica o cualquier producto.

---

<sup>22</sup> ALBA, El nuevo camino para las Américas, José machina Guerra

El Artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela indica: “El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, y en consecuencia garantiza la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional, el acceso oportuno y permanente a estos por parte de los consumidores.

La seguridad alimentaria deberá alcanzarse desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. LA producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de la Nación. A tales fines el Estado dictará las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueran necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento.

Además, promoverá las acciones en el marco de la economía nacional e internacional para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola”. Parte importante de la pobreza y la marginalidad de nuestros pueblos se concentra en la población que habita las zonas rurales que subsiste con base en la actividad agrícola o actividades alrededor de la agricultura.

Esa población es finalmente la más castigada con el desbalance de partida para la negociación de la agricultura y lo sería más si se excluyen de la negociación los aspectos que más la perjudican.

La seguridad alimentaria de la que gozan los países desarrollados del hemisferio, que hoy se nos niega a los países en desarrollo al querer limitar el margen de acción para nuestras políticas, es fruto de medio siglo de políticas de apoyo sistemático a la agricultura con la cual consiguen distorsionar los precios en los mercados mundiales. Si aún hoy cesaran tales apoyos, el campo de juego aún permanecería desnivelado: La infraestructura, el aparato productivo y tecnológico establecido y operado en buena parte gracias a los desembolsos de esas políticas todavía nos dejan en desventaja.

Por todas estas razones, la situación sobre las negociaciones sobre la agricultura para el ALCA constituye un objeto más de preocupación de gran trascendencia para Venezuela. Para el inicio de las negociaciones en 1998, la declaración ministerial de San José estableció claramente entre los objetivos de las negociaciones para este sector

importante de la producción el de “eliminar los subsidios a las exportaciones agrícolas que afectan el comercio en el hemisferio”, y el de “identificar otras prácticas que distorsionen el comercio de productos agrícolas, incluidas aquellas que tengan un efecto equivalente al de los subsidios a las exportaciones agrícolas y someterlas a una mayor disciplina”

Además se acordó por consenso en la misma oportunidad que “Las negociaciones se iniciarían simultáneamente en todas las áreas temáticas. El inicio, la conducción y el resultado de las negociaciones del ALCA se deberán tratar como partes de un compromiso único (single undertaking) que incluya los derechos y obligaciones mutuamente acordados.” Sin embargo desde el inicio de la negociación en los documentos para el proyecto tratado, los EE. UU manifestaron su reticencia a negociar en el marco del ALCA los subsidios a las exportaciones de productos agrícolas y las ayudas internas que distorsionan el comercio y la producción de productos agrícolas, con inclusión de las medidas con efectos equivalentes a los subsidios a las exportaciones.

Así se expresa la doble moral de las grandes potencias que exigen a los países en vías de desarrollo renunciar al uso de las políticas públicas para promover el desarrollo de sus aparatos productivos, mientras que por otro lado aplican ruinosos subsidios a favor de sus aparatos productivos. La insistencia en tal posición, a todas luces contraría los principios y objetivos pautados para emprender la conformación del ALCA, principios y objetivos que compartimos y nos alentaron a participar en la negociación.

Este tema fue motivo de un gran debate en la última Reunión Ministerial celebrada en Quito, en cuya declaración finalmente todos los países reconocieron “la importancia de la agricultura para las economías de la región, cuyo tratamiento integral y no discriminatorio en las negociaciones del ALCA contribuirá a generar empleo, a reducir la pobreza y favorecer la estabilidad social”, por lo cual reafirmaron “el compromiso hemisférico con la eliminación de los subsidios a las exportaciones que afectan el comercio de productos agrícolas en la región y el desarrollo de disciplina para ser adoptadas en el tratamiento de todas las otras prácticas que distorsionan el comercio de productos agrícolas, incluyendo aquellas que tienen efectos equivalentes a los subsidios a las exportaciones agrícolas”.

Este planteamiento fue ratificado de manera práctica por este Comité de Negociaciones



Comerciales en su reunión de Puebla cuando instruyó al Grupo de Negociación sobre Agricultura “intensificar los debates sobre todos los temas de su agenda, en particular los referidos a los subsidios a las exportaciones y a todas las otras prácticas que distorsionan el comercio de productos agrícolas, incluyendo aquellas que tiene efectos equivalente a los subsidios a las exportaciones agrícolas, sin excepción alguna y sin prejuzgar los resultados, al tenor de los mandatos de las declaraciones de Buenos Aires y Quito”

Del desarrollo de las reuniones efectuadas desde noviembre del año pasado (2005), puede deducirse claramente la insistencia de la negativa de los Estados Unidos a comprometerse con la no reintroducción de los subsidios a las exportaciones agrícolas, a trabajar en la regulación de las condiciones de los créditos, garantías de créditos y programas de seguro a las exportaciones agrícolas.

En tanto que para la negociación sobre la eliminación de los aranceles agrícolas se han establecido plazos perentorios que han obligado a muchos países a realizar un esfuerzo importante para cumplirlos. Lamentablemente los países que han cumplido con puntualidad estas entregas de oferta para demostrar su voluntad de negociar la agricultura hoy se sienten burlados ante la negativa de los Estados Unidos de eliminar los subsidios que otorgan a su agricultura en el marco del ALCA<sup>23</sup>. La situación indicada muestra un gran desbalance de gran magnitud en la negociación y una perspectiva de desequilibrio para su final, de persistir el estancamiento en los centrales aspectos señalados. No es aceptable un desbalance de tal naturaleza. No es aceptable que la agricultura se circunscriba exclusivamente a la eliminación de los aranceles por parte de los países en vías de desarrollo mientras las principales potencias se niegan a eliminar los subsidios y ayudas internas.

Los EEUU destinan centenares de miles de millones de dólares anualmente para sostener sus exportaciones y la producción de su agricultura, ocasionando fuerte distorsiones en el precio de los productos agrícolas en los mercados mundiales. Aunque se eliminen las barreras arancelarias para las exportaciones latinoamericanas, es

---

<sup>23</sup> ALBA, El nuevo camino para las Américas, José Machina Guerra

imposible competir con esos precios subsidiados. De esa forma se impide o dificulta el acceso efectivo de los países latinoamericanos a los mercados del hemisferio. Los productos subsidiados compiten deslealmente en nuestros propios mercados internos y la ventaja que ya tienen se hace mucho mayor al eliminar nuestros aranceles. Es así como se nos quitan mercados en terceros países para los productos agrícolas que pudiéramos de otra forma exportar.

Nuestros países carecen de la magnitud de los recursos financieros que disponen los países desarrollados para apoyar la agricultura; lo que tenemos son instrumentos de política para apalea los efectos perversos de las distorsiones de los precios internacionales, instrumentos que se nos solicita eliminar con las negociaciones de acceso a los mercados.

Solamente el enorme contraste en el tamaño de las economías que integran el continente, nos sitúa en desventaja. Mientras el tamaño de nuestros mercados significa muy poco para la expansión de la agricultura de los países desarrollados, solo una pequeña fracción de aumento o desvío de las exportaciones hacia nuestros países significa una conmoción de precios y el derrumbe de la posibilidad de sustento para una parte importante de nuestra población.

Si los países desarrollados no quieren eliminar los subsidios y las medidas de efectos equivalentes y no quieren disminuir sustancialmente y disciplinar las ayudas por temor a la pérdida de sus mercados en el mundo, fuera del continente y proponen hacerlo solo luego de negociarlo en el ámbito multilateral, no se nos puede pedir que nosotros les demos ahora en el hemisferio mayor acceso a nuestros mercados. Para ser equitativos no queda otro camino que también negociar el acceso a los mercados para los productos agrícolas en el mismo foro multilateral, y solo luego de que conozcamos plenamente los verdaderos alcances de lo que las potencias agrícolas del Orbe hayan acordado sobre la eliminación de sus subsidios y las medidas de efecto equivalente y sobre la disminución y disciplina de sus ayudas internas, podremos con responsabilidad determinar hasta que punto otorgar mayor acceso a nuestros mercados. Ver [www.alternativabolivariana.org](http://www.alternativabolivariana.org).

*¿Derechos de propiedad intelectual o derechos de los pueblos a medicamentos y alimentos de buena calidad?*

La propiedad intelectual es otro de los asuntos en los cuales se expresa más nítidamente

la oposición de intereses entre las grandes corporaciones internacionales y los países pobres del Sur, especialmente las poblaciones campesinas y aborígenes.

Apelando a lo que fueron denominados “asuntos relacionados con el comercio”, se estableció un amplio régimen de protección de la propiedad intelectual en condiciones muy desventajosas para los países el Sur. A pesar de la resistencia inicial, los países del Norte lograron imponer un régimen obligatorio y global de protección de la propiedad intelectual de acuerdo a sus exigencias, a partir de propuestas formuladas por las transnacionales farmacéuticas.

En las relaciones asimétricas hoy existentes entre los países industrializados del Norte y el Sur, las ventajas del Norte residen precisamente en las áreas científico-tecnológicas. El régimen internacional de definición y protección de la propiedad intelectual está orientado a acentuar este desbalance. Protege aquello en lo cual los países más fuertes tienen ventajas, mientras que, básicamente, deja sin protección aquello en lo cual los países y pueblos del Sur tienen una indudable ventaja: en la diversidad genética de sus territorios y en el conocimiento tradicional de los pueblos campesinos y aborígenes.

Antes de estas negociaciones más de 50 países no tenían regimenes legales de protección de patentes sobre productos farmacéuticos, con lo cual sus mercados internos podían ser surtidos por medicamentos genéricos a precios muy inferiores a los ofrecidos por las empresas dueñas de las patentes.<sup>24</sup>

La comparación de los precios de los medicamentos en la India con países en los cuales existe la protección de patentes farmacéuticas, indica que en estos los precios son hasta 41 veces más altos. La industria farmacéutica de la India es una industria floreciente de más de 20 mil empresas, produce medicamentos de alta calidad accesibles a millones de personas de bajos niveles de ingresos y desempeña además un papel importante en la generación de empleo.

Esto ha comenzado a cambiar en la India y en el resto del mundo en forma acelerada y radical. Los acuerdo sobre propiedad intelectual de la Organización Mundial de Comercio obligan a todos los países después de un período de gracia para los países “menos

---

<sup>24</sup> ALBA, El nuevo camino para las Américas, José Machina Guerra

desarrollados” a establecer regímenes de patentes que garanticen la protección estricta de la propiedad intelectual.

Así pues, los días de los medicamentos genéricos están contados. Como consecuencia de los derechos monopólicos otorgados por tales acuerdos, las compañías farmacéuticas pueden eliminar la competencia y cobrar precios más allá de la posibilidad de pago de millones de personas.

A partir de diversos estudios se ha calculado que ocurrirían no solo aumentos significativos de precios como consecuencia de la introducción de patentes, sino igualmente una notoria reducción del consumo: amplios sectores de la población quedarían excluidos del acceso a medicamentos comerciales.

El caso de Egipto es ilustrativo: la introducción de patentes en los medicamentos condujo a aumentos de precios de cinco a seis veces, comparado con los medicamentos sin patentes. Se tenderá igualmente a la quiebra de medianas y pequeñas empresas farmacéuticas y al incremento de los niveles de monopolización de la actividad por las grandes transnacionales.

En la actualidad 80 % de las patentes sobre alimentos modificados genéricamente están en manos de 13 transnacionales, y las 5 compañías agroquímicas más grandes controlan casi todo el mercado global de semillas.

Como consecuencia del establecimiento de patentes sobre diversas formas de vida, y la apropiación/expropiación del conocimiento campesino/comunitario por parte de las grandes transnacionales de semillas y agroquímicos, están cambiando aceleradamente los patrones de producción campesina en escala global. Los campesinos se hacen cada vez menos autónomos, cada vez más dependientes de la compra de costosos insumos de las transnacionales.

La “libertad de comercio” impuesta crecientemente por los intereses de estas transnacionales a los campesinos de todo el mundo, esta conduciendo hacia una reducción de la variedad genética de muchos de los principales cultivos alimenticios.

Esta reducción de la diversidad genética, asociada a una visión ingeniera de la agricultura, basada en un control extremo de tipo fabril sobre cada fase del proceso productivo -con semillas manipuladas genéticamente y el uso intensivo de agroquímicos- reduce drásticamente la capacidad auto-adoptiva y regenerativa de los sistemas

ecológicos.

Producto de este régimen legal global de biopiratería es la inmensa gama de patentes - basados en la expropiación no reconocida de los conocimientos y/o recursos de otros que han sido otorgados. Muchas de estas patentes han sido particularmente escandalosas como la de ingredientes activos del árbol de neem que han sido ampliamente utilizados para muy diversas aplicaciones en la India durante centenares de años.

Como ha podido constatarse en el espectro de asuntos críticos para el presente y futuro de la humanidad que están siendo afectados por los acuerdos de derecho a la propiedad intelectual, se trata de uno de los ejes más dinámicos de concentración del poder y acentuación de las desigualdades que caracteriza las actuales tendencias hegemónicas de la globalización.

### **3.1.1 Análisis DAFO.**

El análisis DAFO constituye una herramienta útil como instrumento de investigación sobre todo para la fase de diagnóstico, siendo más efectiva cuando se trata de fenómenos en la fase inicial de su desarrollo. En nuestro caso lo utilizamos con el objetivo de realizar un balance crítico más adecuado sobre las potencialidades del ALBA para enfrentar el desarrollo social, como es conocido este método se utiliza por lo general de conjunto con otros procedimientos y es solo a partir de entonces que se puede arribar a conclusiones más sólidas científicamente.

Es pertinente el uso de este análisis para nuestro caso, porque se trata de un bloque regional, donde las variables tienen un alto nivel de agregación y nos interesa además evaluar sólo lo concerniente al desarrollo social. Por otro lado el apoyo que como país brinda Cuba al ALBA no nos puede conducir a la conclusión de que los retos a enfrentar y las contradicciones a resolver son pequeños o fácilmente superables.

Para la determinación de las variables se utilizó el criterio de expertos, muy socorrido en estos casos, ellos fueron:

- Verena Hernández (Especialista de Relaciones Internacionales y Teoría Económica. Dirección de Marxismo MES).
- Faustino Covarrubias Gutiérrez (Investigador Titular del CIEM).
- Roberto Mauri (Delegado del MINVEC en la provincia de Pinar del Río).

- Carlos Lazo Vento (Doctor en Ciencias. Especialista en Cooperación Internacional).

### **Análisis del ALBA.**

#### **Fortalezas.**

1. Voluntad política de sus miembros.
2. Apoyo financiero para el desarrollo de los proyectos.
3. Apoyo popular.
4. Disponibilidad del capital humano para el desarrollo de los proyectos.
5. Creación del Consejo Social del ALBA.
6. Creciente impulso del movimiento de transformaciones en América Latina.
7. Fundación del Banco del Sur.
8. Avances en la armonización de las normas comerciales.
9. Avances en la concepción y resultados de las políticas sociales en Cuba.

Se debe señalar que las posibilidades del éxito del ALBA como proyecto no sólo dependen de las fortalezas antes mencionadas, sino de su capacidad para funcionar mejor que el resto de los bloques con los cuales comparte espacio en la región. Esto constituye su competencia más inmediata.

#### **Debilidades.**

1. Diversidad del movimiento antineoliberal en los países miembros.
2. Baja articulación entre los gobiernos del ALBA y el movimiento popular.
3. Creciente participación del sector privado en los proyectos sociales.
4. Limitaciones en el nivel de avance de diferentes proyectos.
5. Baja disponibilidad del capital humano en algunos países.
6. Excesiva centralidad del apoyo financiero en Venezuela.
7. Oposición de las fuerzas reaccionarias internas a la ejecución de los proyectos.
8. Escaso avance y errores de ejecución así como en la concepción de algunos proyectos.
9. Bajo nivel de desarrollo promedio de los países miembros del ALBA.
10. Intensidad y nivel de vínculos de los países del ALBA.
11. Asincronismo entre el rápido impulso de los programas sociales con relación a las transformaciones en otras esferas.

## 12. Rearticulación de las fuerzas de derecha en algunos países del ALBA.

### **Oportunidades.**

1. Ambiente de transformaciones antineoliberales en América Latina.
2. Abandono de las políticas sociales por parte del modelo neoliberal.
3. Presencia de un movimiento popular diverso que va ganando en articulación.
4. Apoyo a estas políticas por parte de los organismos especializados del sistema de Naciones Unidas (PNUD).
5. Creciente ascenso de las fuerzas políticas de izquierda y centro izquierda en el espectro político de la región.
6. Posposición y abandono del proceso negociador del ALCA.
7. Los proyectos sociales elevan la legitimidad de las transformaciones y consolidan la alianza con los movimientos populares.
8. Compromiso por parte de todos países con el cumplimiento de los objetivos del milenio.
9. Cambio en el gobierno de los Estados Unidos con un discurso menos agresivo hacia los gobiernos del ALBA.

### **Amenazas.**

1. Posibilidad de que un grupo de movimientos sociales sean manipulados en contra de las reformas transformadoras del ALBA.
2. Cambio en el gobierno de los Estados Unidos.
3. La existencia de otros esquemas de integración diferentes al ALBA.
4. Elevada polarización de las fuerzas políticas de la región.
5. Articulación de estrategias de búsqueda de ventajas comparativas al interior de los programas sociales, por parte del sector del capital privado.
6. Control de los principales medios de comunicación por parte de sectores opositores a los programas.
7. Fortalecimiento de alianzas militares y económicas de un grupo de países de la región con Estados Unidos.
8. Impulso de políticas sociales que no implican revisión del neoliberalismo ni enfrentamiento agudo con él.
9. Cierta reanimación de las fuerzas de derecha a nivel continental.

El análisis DAFO íntegramente y el diagrama correspondiente aparece en los Anexos 7 y 8 respectivamente.

Después del análisis, el cuadrante 3 ubica al proyecto ALBA desde el punto de vista de la política social en una posición defensiva. En la literatura consultada para esta posición la estrategia más recomendada es la segmentación de los refuerzos en objetivos más medibles y que maximicen el beneficio a lograr en los proyectos.

Esta posición es moderadamente favorable ya que en ella el proyecto conserva capacidad de maniobrar para sostener su funcionamiento siempre que se adopten las estrategias adecuadas.

### **3.2 ALBA: Cuba, Venezuela y Bolivia en un nuevo proceso de integración.**

El ALBA como proyecto integracionista en acción ha aportado un conjunto de resultados tangibles que benefician a un amplio sector de las masas populares de la región con lo cual se amplía la base social de los proyectos de cambio.

El ALBA como proyecto integracionista es perspectiva de desarrollo y consolidación demanda de una mayor sustentación del modelo económico que la valida.

La iniciativa de luchar por una integración latinoamericana que coloque en primer plano los intereses estratégicos de la gran mayoría de la población, lanzada por el presidente venezolano Hugo Chávez, con el anuncio de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), y reforzada por el presidente boliviano Evo Morales, la propuesta de un Tratado de Comercio entre los Pueblos (TCP), tiene básicamente dos finalidades: crear mecanismos de resistencia a la ofensiva neoliberal y abrir nuevos horizontes para los pueblos del continente.

Firmado por los gobiernos de Bolivia, Cuba y Venezuela, los protocolos preliminares del ALBA y el Tratado de Comercio de los Pueblos tratan sobre problemas económico-sociales y combinan problemas tanto estructurales como coyunturales. Los documentos incluyen una amplia gama de asuntos que van del comercio internacional a diferentes dimensiones de la cooperación económica, de la solidaridad humana a la contribución directa en la ejecución de políticas sociales. En lo adelante daremos tratamiento a algunas de las principales del ALBA al desarrollo social en los países mencionados. (De Arruda Sampaio, 2006).



Por ello nos basamos desde el punto de vista metodológico en dos perspectivas, de un lado, la propuesta de la Doctora Margarita García Rabelo, que realiza una agrupación de las variables que más caracterizan el desarrollo social a partir de:

Pobreza, desigualdad de Ingresos, educación, empleo, salud, agua y saneamiento, alimentación<sup>25</sup> y Energía<sup>26</sup>.

Tomando en consideración los aportes del ALBA en esta materia en tres países, Cuba, Venezuela y Bolivia.

La propuesta realizada por otros autores cubanos difiere solo en que adicionan una variable más, Cultura y deportes<sup>27</sup>.

La otra se refiere a la evaluación de las políticas sociales, como parte de un proceso circular de gran complejidad teórica.

Existen diversos significados del concepto de implementación de políticas a menudo incompatibles. Una definición explícita es la que expondremos; la implementación de las políticas abarca aquellas acciones efectuadas por individuos (o grupos) públicos y privados, con miras a la realización de objetivos previamente decididos. A estas acciones pertenecen tanto los esfuerzos momentáneos por traducir las decisiones en propuestas operativas, como los esfuerzos prolongados para realizar los cambios grandes y pequeños ordenados por las decisiones políticas<sup>28</sup>.

Williams (1971:144) lo expresa de manera sucinta:

“...En su forma más general, una investigación sobre la implementación... pretende establecer si la organización es capaz de conjuntar recursos humanos y materiales en una unidad organizativa coherente y si puede motivar a los operadores de manera tal, que sean capaces de llevar a cabo los objetivos explícitos de la organización.”

Debemos insistir en que la fase de implementación no comienza sino hasta que las decisiones previas han establecido (o modificado) los objetivos o las metas. De igual forma, la implementación tiene lugar solo después de que la legislación ha sido

---

<sup>25</sup> Las Teorías Acerca del Subdesarrollo y el Desarrollo. Una Visión Crítica. Editorial Félix Varela. La Habana. 2006. p.168.

<sup>26</sup> Esta variable no aparece en las metodologías referidas, pero a los efectos de análisis concreto de la situación concreta entendemos pertinente incluirla.

<sup>27</sup> Ferriol Ángela; Therbon Goran, Castiñeiras Rita. Política Social: El Mundo Contemporáneo y Las Experiencias de Cuba y Suecia.p.163-209

<sup>28</sup> Donald S. Van Meter y Carl E. Van Horn; implementación de las Políticas.

promulgada y de que los fondos han sido asignados (o, en su caso, después de la emisión de un fallo judicial, y de su correspondiente decreto). Como dicen Pressman y Wilavsky (1973: XIV): “después de todo, el mundo está lleno de propuestas políticas fallidas, no puede terminarse lo que se ha iniciado. La ausencia de implementación no debería atribuirse a un fracaso al momento del arranque, sino a la incapacidad de seguir adelante”. Por lo tanto, el estudio de la implementación examina aquellos factores que contribuyen a que se realice o no los objetivos de la política.

Establecemos una clara distinción entre la implementación de la política, la ejecución o desempeño, y lo que generalmente se denomina impacto de la política. Estos son conceptos diferentes aunque estén interrelacionados. El estudio del impacto se ocupa de la consecuencia de las decisiones políticas<sup>29</sup>. ¿Cambiarán las prácticas de operación en las escuelas como resultado de la decisión de la suprema corte? ¿Mejorarán sus habilidades para la lectura o para las matemáticas los niños en desventaja a causa de la aplicación de un programa educativo innovador? Al concentrarse en las actividades que inciden en la prestación de servicios públicos, es decir en el desempeño, el estudio de la implementación destaca una de las fuerzas que van a determinar el impacto de las políticas. De ahí que como observa Dolbeare (1974), los estudios sobre el impacto por lo regular preguntan “¿Por qué ocurrió?”, en tanto que los estudios sobre la implementación preguntan “¿Por qué ocurrió de esta manera?”. En el caso de el ALBA y la política Social, ambos elementos son importantes.

No quiere decir que el estudio de la implementación de las políticas sea capaz de resolver los problemas relacionados con el impacto “real”, sino que sirve para medir y explicar lo que preferimos llamar desempeño del programa; en consecuencia, el buen desempeño del programa es una condición necesaria, pero no suficiente para la obtención de resultados finales positivos.

#### Los imperativos de la implementación.

Si por implementación entendemos: 1) una declaración de las preferencias del gobierno, 2) mediada por varios actores que, 3) generan un proceso caracterizado por relaciones de poder y negociaciones recíprocas, tendremos que concluir que los actores deben

---

<sup>29</sup> Se hace necesario distinguir entre consecuencias e impactos, las primeras se refieren a los efectos más inmediatos y la segunda a los efectos de largo plazo, los duraderos y sostenibles en el tiempo.

tener en cuenta la existencia de tres imperativos potencialmente conflictivos entre sí: el imperativo legal de cumplir con la exigencia legislativa, el imperativo racional burocrático de realizar lo que sea defendible en términos racionales y el imperativo consensual de facilitar el acuerdo entre las partes contendientes interesadas en los resultados y con posibilidades de ejercer su influencia.

En nuestra consideración la implementación implica una desviación respecto a los propósitos declarados, en tanto que los tres imperativos operan conjuntamente en la transformación de la política en práctica. Por muy molesto que esto resulte en opinión de los que prefieren que haya una división metódica entre el trabajo de los políticos, los grupos de interés y los burócratas, debemos aceptar la realidad de que el proceso de implementación existe precisamente porque no es posible formular regla alguna de negociación con anterioridad a la práctica y dado que no se puede suponer que el imperativo legal prevalecerá en todos los casos.

Hemos hablado de la implementación como si se tratase de un proceso uniforme. Pero de hecho, la implementación procede a través de tres etapas principales (ver anexo 9) – la elaboración de lineamientos, la distribución de recursos, y la supervisión-, en cada una de las cuales operan los imperativos legal, racional y consensual.

En segundo lugar, se distribuyen los recursos entre las instancias administrativas responsables de poner en práctica la legislación. Sin embargo, la cantidad total de los recursos disponibles no se determina de antemano ya que generalmente surgen discrepancias entre la asignación y la autorización. Por lo demás el momento preciso en que los recursos ya están disponibles, resulta también decisivo para la implementación.

En tercer lugar, debe iniciarse algún proceso de supervisión como mecanismo para promover la responsabilidad en los niveles inferiores a la burocracia. Este proceso concuerda con la interpretación que hace Kaufman sobre la forma en que la desobediencia amenaza los principios democráticos: si el desacato a los lineamientos es desmesurado, la legitimidad de la legislación quedará en entredicho. Las tres formas más comunes utilizadas en la supervisión son la inspección, la auditoría y la evaluación. (La inspección del proceso mediante el cual se pone en práctica la legislación es diferente a la evaluación de sus resultados. La primera se ocupa de averiguar si la práctica se ajusta a los

lineamientos, en cuanto la segunda se interesa por averiguar si la práctica produce resultados).

Debe notarse que el análisis por separado de estas tres etapas de la implementación no pasa de ser un mecanismo heurístico, ya que el proceso no es lineal sino circular. En efecto la legislatura supervisa los lineamientos que la legislación elabora; quienes se encargan de implementar los lineamientos no pueden más que supervisar el comportamiento de la administración y tratar de influir en ellas; quienes elaboran los lineamientos deben determinar si los niveles inferiores de la burocracia estarán dispuestos a acatarlos.

De estas etapas de implementación de las políticas, la que veremos con más amplitud será la supervisión y dentro de ella, la etapa de evaluación. Considerándola la más adecuada ya que nos da como resultado una valoración de los logros de los programas

#### El proceso de supervisión

La supervisión de los programas asume tres modalidades distintas: la inspección, la auditoría y la evaluación. De las tres la inspección es la que recibe menos publicidad. El gobierno siempre ha contado con procedimientos para inspeccionar el cumplimiento de los departamentos; tradicionalmente el procedimiento de auditoría consiste en la inspección de los registros financieros, se trata de una tarea sumamente compleja, debido a la cantidad de agencias que prestan este servicio. A veces existe una unidad especial dentro de la agencia, que se encarga de administrar el programa y de practicar la auditoría correspondiente.

El énfasis que se ha puesto recientemente en la evaluación es consecuencia del descubrimiento de que, aun cuando la supervisión confirme la adhesión a los procedimientos, el acatamiento no es garantía de que se toman en consideración los resultados deseados. En principio, la idea de la evaluación es lógica y atractiva, por que el énfasis de los resultados permite al congreso valorar si sus políticas están funcionando o no. Sin embargo, suele ocurrir que las evaluaciones no son instrumentos suficientes precisos para determinar si un programa ha fracasado y si debería o no ser suspendido.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> Véase Geneviene J. Kelezo; Evaluación de Programas

Las diferencias entre las tres modalidades del proceso de supervisión no son tajantes, ni los límites están claramente definidos. Independientemente de la eficacia inicial que puedan tener estos mecanismos de supervisión, todos ellos tienden a desgastarse con el tiempo. Por lo general, el supervisor comienza mostrando consideración ante las circunstancias atenuantes que podrían poner en peligro el desempeño o los procedimientos prescritos. Al final la laxitud observada se vuelve objeto de su crítica. Si bien se mantienen los antiguos procedimientos de supervisión, ahora el supervisor crea una nueva institución para vigilar a los que realizan la vigilancia. Cuando en la década de los sesenta el gobierno confiaba principalmente en el proceso de elaboración de lineamientos como base para ejercer el control, los administradores se quejaban de que los procedimientos carecían de relación con los resultados. Ahora se lamentan de que la preocupación por medir los avances bloquea la consecución de los objetivos.

Los programas tienen además de su valor de uso, un valor de cambio. En efecto, algunos estudios sostienen que los nuevos programas son valorados como un medio de cambio por los políticos, los burócratas y los grupos de interés. La existencia de los programas aporta a los legisladores una lista de actividades que justificaría su reelección. Para los supervisores de los programas sociales el valor de uso es, en cambio el más importante. Por eso el resultado de la inspección, de la auditoría y de la evaluación, debería ser el de estimular el proceso de circularidad mediante la alteración de la intención legislativa original y de la política administrativa.

Cuando la supervisión se practica con seriedad, reclama la elaboración de indicadores de desempeño, no solo para medir las actividades de servicio contempladas en el proceso, sino para contar con unidades de medidas de los resultados que se alcancen. Sorprendentemente las discusiones más complejas son las que giran alrededor de la utilidad de la medición del desempeño que puedan tener como indicador de los resultados. El énfasis que ponemos en la evaluación, parte del principio marxista de la práctica como criterio valorativo de la verdad, sin diferenciar entre impactos y consecuencias, habida

cuenta de que los impactos dependerán de la capacidad de las fuerzas progresistas de región para hacer sostenibles los procesos de cambio en marcha.

A continuación analizaremos algunos indicadores del ALBA que pondrán de manifiesto su comportamiento a través de la integración en algunos países miembros, tales como: Educación, Salud, Energía y Otros

## **EDUCACIÓN**

### **CUBA**

**Continúa aportando a estos países la experiencia, el material didáctico y los medios técnicos para el programa de alfabetización en español y sus diferentes lenguas maternas.**

Cientos de profesores y colaboradores del sector han participado en las campañas alfabetizadoras en los países Venezuela y Bolivia, que en ese mismo orden constituyen los países del continente libre de analfabetismo.

### **BOLIVIA**

El 20 de marzo del 2006 se produjo el lanzamiento de la Campaña de alfabetización en Bolivia, con la participación del Presidente Evo Morales y de los Ministros de Educación de Cuba y Venezuela.

Se continúa impulsando la generalización del programa de alfabetización con 122 cooperantes cubanos.

Se encuentran en clases 625.115 personas, en los 23.555 puntos que están funcionando.

En lengua Quechua se han incorporado 13.470 iletrados, de los cuales 9011 se graduaron

En lengua Aymara se han matriculado 22.233 participantes. Se han graduado 6.089

Los optometristas cubanos han atendido a 246.931 participantes del PNA y se han entregado espejuelos a 207.887, que es el 104 % del compromiso a entregar por la colaboración cubana.

Se han declarado 119 municipios Territorios Libres de Analfabetismo

El total de graduados asciende a 474.777.

Casi un cuarto de millón de personas están alfabetizándose y 29 mil ya dejaron de ser iletrados.

### **VENEZUELA**

**Misión Robinson I**, mediante la cual Venezuela se declaró como el segundo territorio libre de analfabetismo en América, habiendo enseñando a leer y a escribir a un millón cuatrocientos seis mil venezolanos.

**Misión Robinson II**, en la que se encuentran estudiando un millón doscientos sesenta y dos mil venezolanos, para alcanzar el Sexto Grado.

**Misión Ribas**, forma a bachilleres para darle acceso a los estudios universitarios, a jóvenes venezolanos a los que la Revolución Bolivariana les brinda esa oportunidad.

**Misión Sucre**, para la universalización de la enseñanza superior.

## **SALUD**

### **CUBA**

- Desde que se inició este programa como parte del Convenio Integral, el 30 de noviembre del 2000, 13 917 pacientes con 11 131 acompañantes para un total de 25 048 personas.
- Se han realizado 5 245 intervenciones quirúrgicas, de gran complejidad.
- El Centro principal de atención se encuentra en Las Praderas, y participan más de 30 instituciones médicas a lo largo del país.
- En estos momentos, a través de la operación Milagro en el Caribe, se han operado de la vista 48884 pacientes, se han salvado 321000 vidas y se han realizado un total de 17 000 000

### **BOLIVIA**

Construcción de 6 centros oftalmológicos:

- Equipamiento y médicos cubanos para estos.
- 5000 becas para estudiantes de medicina.
- Mantener los 600 médicos cubanos actuales.

La Brigada Médica Cubana cuenta con un total de 1711 colaboradores.

Actualmente el país dispone de 12 centros oftalmológicos en nueve departamentos lo que han permitido hasta la fecha recuperar la visión a 100 mil personas, entre ellas argentinos, peruanos y brasileños, y junto a galenos cubanos. Trabajan jóvenes bolivianos egresados de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas (ELAM), de la Habana.

Se encuentran actualmente prestando servicio como parte de la brigada médica, un total de 1762 colaboradores, 1596 en el Plan Especial y 166 en la Operación Milagro.

## **VENEZUELA**

Inaugurar más de 1200 centros de salud en Venezuela.

Iniciar la formación de 15000 médicos en Cuba y Venezuela.

Operar de la vista 100 mil venezolanos en Cuba.

Desarrollar la cooperación médica con 30 mil médicos y otros especialistas de salud.

Atender 3000 pacientes venezolanos en Cuba.

26300 colaboradores en la esfera de la salud.

Terminados 738 centros de atención médica.

Estudian medicina 3300 estudiantes en Cuba y 12900 en Venezuela guiados por 6500 profesores cubanos.

300 mil operaciones de la vista a venezolanos.

Atención a 14 mil pacientes venezolanos en Cuba.

Distribución y venta de medicinas cubanas

*Misión Milagro:* Concebida por el Comandante en Jefe para devolver o mejorar la visión a cientos de miles de venezolanos y extendida a latinoamericanos y caribeños sin acceso a esos servicios.

*Misión Ciencia:* Concebida para crear una nueva cultura científica y tecnológica en Venezuela.

*Misión Mercal:* Su objetivo principal es la creación del Centro de Balance Nacional de Alimentos para garantizar el consumo de la población y los programas sociales.

*Misión Campo Adentro:* Incorporar unos 3000 técnicos cubanos para el desarrollo de los programas agropecuarios que está desarrollando Venezuela.

*Barrio Adentro,* participan alrededor de 32 mil médicos y otros trabajadores de la salud a lo largo y ancho de la geografía venezolana.

Barrio Adentro II, se prevé concluir en el 2008 la puesta en funcionamiento de los 600 centros de diagnóstico integral (CDI), 600 salas de rehabilitación integral (SRI) y 35 centros de alta tecnología (CAT).

## **ENERGIA**

### **CUBA**



- Suministro a Cuba de 53 mil barriles de petróleo diarios, que posteriormente se elevaron a 92 mil, a precios del mercado mundial y mediante la aplicación del Acuerdo Energético de Caracas, pagaderos con la prestación por Cuba de servicios; transferencias de tecnologías y exportación de productos a precios también del mercado mundial.
- Posteriormente a la firma del Convenio la parte venezolana propuso firmar un acuerdo eliminando el pago de petróleo con productos y servicios. El suministro quedó sujeto a contratos comerciales entre PDVSA y CUPET. El pago a Cuba de los bienes y servicios lo realizan las instituciones de su propio presupuesto.

## **BOLIVIA**

Misión Revolución Energética: Se sustituyen millones de bombillos incandescentes por bombillos ahorradores que disminuirán la demanda de energía. Cuba aporta el know how, equipamiento, la asesoría y capacitación del personal que trabajara en esta misión. Nacionalización de la industria petrolera y de gas natural.

## **VENEZUELA**

Firmados 4 Contratos aprobados en VI Comisión Mixta:

- Plantas ensamblaje metros contadores
- Recuperación transformadores distribución
- Formación personal Programa de Ahorro Energético (PAE)
- Reparación caldera de Refinería "El Palito"
- Cambio de 52 MM bombillos incandescentes por ahorradores, con ahorro de 2,5 GWh.

Instalación de 1000 MW en grupos electrógenos. En distintas fases de ejecución emplazamientos en los 23 estados.

Misión Revolución Energética: Se sustituirán 52 millones de bombillos incandescentes por bombillos ahorradores que disminuirán la demanda de energía en 2000 MW. Adicionalmente se instalaran grupos electrógenos por 1000 MW.

Misión Revolución Energética: Se sustituirán 52 millones de bombillos incandescentes por bombillos ahorradores que disminuirán la demanda de energía en 2000 MW. Adicionalmente se instalarán grupos electrógenos por 1000MW. Cuba aporta el know

how, equipamiento, y la asesoría y capacitación del personal venezolano que trabajara en el empleo de estos equipos.

## **OTROS**

Astimarca: astillero en Maracaibo.

Constructora Alba: viviendas desarrollo social.

Desarrollo agrícola de Venezuela.

TransAlba: transporte de hidrocarburos.

Telesur.

Desarrollo endógeno en:

- Pinar del Río: mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de la población.
- Baracoa: desarrollo del acueducto de la ciudad
- San José de las Lajas: formación de técnicos, profesionales y directivos en las unidades de docencia, investigación y producción de San José y contribuir a su desarrollo agropecuario y social.

## **ALBA: Plan estratégico**

### **Incorporación de nuevas misiones**

## **ALBA: Incorporación de nuevas áreas de cooperación**

### **Proyectos de Desarrollo Endógeno**

#### **Comprende:**

- Comunidad de Sandino en Pinar del Río. Su objetivo consiste es contribuir a mejorar las condiciones económicas sociales y ambientales de las Comunidades afectadas por los huracanes. Mejorar la infraestructura agropecuaria y la puesta en explotación de nuevas áreas, garantizando la autosostenibilidad de las comunidades.
- Baracoa, Guantánamo. Tiene como objetivo el desarrollo del Acueducto por Gravedad de la Ciudad.
- San José de las Lajas. Tiene como objetivo la formación de técnicos, profesionales, directivos venezolanos y de otros países en las unidades de

- docencia, investigación y producción y contribuir al desarrollo agropecuario y social en la zona.
- En estudio y aprobación: Ciego de Ávila.
- Producción de Etanol a partir de la caña de azúcar: El propósito de este programa es producir alcohol para ser empleado como parte de la mezcla en la producción de gasolina. Para ello, Cuba suministrará 10 centrales azucareros y se fomentarán en Venezuela, con asistencia técnica cubana, unas 250 000 hectáreas de caña de azúcar.

#### **Alba: Cooperación con Terceros**

- **Caribe:** Se trabaja de conjunto en la cooperación con el Caribe en las áreas de Seguridad alimentaria, Salud y Educación.
- **África:** Como parte de los acuerdos del ALBA se encuentra el desarrollo de proyectos de cooperación conjunto con África, en las áreas de educación, construcción y salud. Esta esfera de cooperación podría constituir en el futuro una estrategia importante en la consolidación de la cooperación Sur – Sur.

#### **ALBA: Negocios Conjuntos.**

En funcionamiento:

**Constructora del ALBA bolivariana.** Empresa Mixta sin fines de lucro, con sede en Caracas, para la construcción de viviendas y edificaciones sociales en Venezuela y otros países incluyendo Cuba.

**PDV-CUPET S.A.** Empresa Mixta para la rehabilitación de la Refinería de Cienfuegos, para la refinación y procesamiento de crudos y derivados del petróleo.

**Transportes Marítimos del ALBA (TRANSALBA):** Empresa Mixta, sin fines de lucro, para la transportación de crudos y derivados del petróleo en el área del Caribe.

**ASTIMARCA.** Empresa Mixta para la explotación de un astillero de reparación naval y construcción de pequeñas embarcaciones en el Lago Maracaibo.

#### **TELESUR.**

Aprobados y en proceso de constitución:

**Ferrocarriles Latinoamericanos S.A. (FERROLASA):** Empresa mixta para la construcción de vías férreas, sistemas operativos, preparación de proyectos y supervisión de obras.

**Fondo cultural del ALBA:** Empresa Mixta de industrias culturales, como soporte legal, comercial y financiero de las acciones de integración binacional.

**ALBA: Incorporación de temas comerciales**

Cuba emitió la Resolución Conjunta No. 6 MFP-MINCEX, eximiendo del pago de los derechos de Aduana a las importaciones, cuyo origen sea la República Bolivariana de Venezuela. (Ver cuadro 4)

**ALBA: Actividad bancaria**

A fin de facilitar las relaciones económicas y el comercio se tomaron por ambas partes las siguientes iniciativas:

Creación del **BANCO DE EXPORTACIÓN Y COMERCIO C.A. DE CUBA EN VENEZUELA**. Filial del Banco Exterior de Cuba, 100% capital cubano

**BANCO INDUSTRIAL VENEZUELA EN CUBA**. Filial del Banco Industrial de Venezuela. 100% capital venezolano.

**ALBA: Bolivia**

**Contribución y suscripción de La República de Bolivia a la declaración conjunta y el acuerdo para la aplicación del ALBA**

En ocasión del Primer Aniversario de la celebración de la Primera Reunión para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, los presidentes Fidel, Chávez y Evo firmaron el Acuerdo para la aplicación del ALBA y el Tratado de Comercio de los Pueblos, TCP.

**Cooperación en otros sectores**

- Ciencia y técnica; Industria básica; Informática y comunicaciones; Agricultura; Alimentación; Azúcar; Cultura; Transportes.

Parafraseando a Hugo Chávez, " Con este esfuerzo estamos creando un modelo de integración; estamos creando un modelo de integración muy, pero muy distinto al modelo de integración que nos han vendido o nos han impuesto (...).Y de eso se trata esta Reunión y este Convenio de Cooperación. Es expresión del amor profundo y eterno entre el pueblo cubano y el pueblo venezolano "

Hugo Chávez / 5 de agosto de 2001

El ALBA, fue una inspiración, luego un proyecto, una esperanza, y hoy una realidad.

En los meses de mayo a agosto de 2008 se incorporan a este proyecto países como Dominica, Honduras y otros aspiran a ser miembros plenos como Costa Rica y Paraguay. Esto evidencia las ventajas de este modelo de integración para América Latina y el Caribe para darle solución a sus problemas, lo que puede servir de utilidad y ejemplo de integración solidaria.

- Más de un millón tres cientos mil latinoamericanos han sido operados y han recuperado la visión. El Libre Mercado los había condenado a la oscuridad.
- Tres millones doscientos cincuenta mil latinoamericanos han sido alfabetizados.
- Seis mil seis cientos noventa y tres médicos ya graduados y más de cuarenta mil médicos en formación.
- Ciento veinticinco mil barriles diarios de petróleo destinado a trece países en condiciones altamente preferenciales.
- ALBA – Alimentos, Banco del ALBA, Empresas Gran nacionales, en proceso de formación.

Los países miembros del ALBA son los siguientes: Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Dominica, Honduras, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda y el Ecuador.

## **V- Conclusiones**

1) La teoría tradicional sobre los procesos de colaboración e integración económica resulta en extremo insuficiente para explicar el ALBA como mecanismo, al mismo tiempo en que los nuevos procesos desarrollados que pueden develar su contenido están en un estadio embrionario.

2) El ALBA por sus principios y los mecanismos de complementariedad que promueve es diferente a los mecanismos neoliberales (ALCA y TLC), como también lo es de los mecanismos tradicionales de integración aplicados en la región, que priorizan lo comercial en base a ventajas absolutas o comparativas.

3) Para cumplir con sus objetivos el ALBA deberá vencer importantes retos:

- Lograr una mayor integración con los movimientos sociales, para lo cual es necesario consolidar los éxitos de las políticas sociales y superar las deformaciones de algunos programas.
- Consolidar políticas coherentes de coexistencia con otros bloques.
- Avanzar en la consolidación del esquema financiero del bloque.

4) Los efectos de la potenciación positiva que la teoría y la propaganda asignaron a los TLC no se verificaron en América Latina, sin embargo esto no significa la imposibilidad de un renacer del ALCA, ni que se haya frenado la tendencia a la firma de TLC con los Estados Unidos y otras potencias extrarregionales.

5) A partir de la implementación de políticas sociales y la técnica de la evaluación, se puede afirmar que durante su periodo de existencia el ALBA ha realizado un significativo aporte al desarrollo social de los países incluidos en el estudio.

6) Las realizaciones palpables se materializan en: más de 1300 000 latinoamericanos han sido operados y han recuperado la visión, 3 250 000 latinoamericanos alfabetizados, más de 6 693 médicos ya graduados y más de 40 000 médicos en formación, 125 000 barriles de petróleo destinados a 13 países en condiciones altamente preferenciales. El ALBA Alimentos, Banco del ALBA y Empresas Gran Nacionales, en proceso de formación, pero con resultados positivos concretos.

## **VI- Recomendaciones.**

- 1) A FLACSO Cuba, continuar las investigaciones para diseñar el modelo teórico que desde el punto de vista de la integración se corresponda mas con las características del ALBA.
- 2) Utilizar la técnica de la implementación de las políticas sociales y la evaluación, como una metodología que puede aportar resultados científicamente razonables cuando se trata de procesos sociales multifactoriales.
- 3) Contrastar los resultados sociales aportados por el ALBA a través de la metodología aplicada y en base a las aportaciones de PNUD en términos de IDH y pobreza de ingresos, para fundamentar el carácter redistributivo de estas políticas.

## VII- Bibliografía

- \_\_\_\_\_1978. Imperialismo y Dependencia. Theotonio Dos Santos. Ediciones Era, México
- \_\_\_\_\_1999. Cambios Mundiales y perspectiva de la Revolución cubana. Ed. Ciencias Sociales, La Habana
- \_\_\_\_1988. El bolivarismo contra la doctrina Múnroe. Ed APN Moscú
- América Latina: Cooperación regional y problemas del Desarrollo.
- Amilcar J. Figueroa. 2008. La Revolución Bolivariana: Nuevo desafío de una creación heroica. Caracas. Venezuela.
- Anonm. “ALBA vs Macro rueda de negocios con EE.UU”. <http://www.aporreals.org>  
Consultado marzo 2007
- Anonm. “Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)”[www.sela.org/](http://www.sela.org/)  
Consultado marzo 2007.
- Castro Ruz, F, A.1986. “Los Procesos Integracionistas en los países de economía subdesarrollada en los años 80 y sus perspectivas”. Ed. Ciencias Políticas. La Habana, Cuba. 291p.
- Colectivo de Autores. 1995. “La integración Latinoamericana 1959 – 1991” Selección de textos. Ed. MES. La Habana, Cuba.
- El ideal de integracionista llevo a África de manos de Hugo Chávez.  
<http://www.tinku.org/content/view/851/8/>
- Meitín Enrique A. 1989. El gran enemigo: Sistema integracionista hemisférico. Ed Política La Habana.
- Formento, M. 2002. La Dolarización, el ALCA y la Unión Monetaria en América Latina, Editorial de Ciencias Sociales. Cuba
- French, D, R 2003. Ponencia Evento Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, efectuado en la Habana- Cuba
- García A, M y Muñoz R, D. “Tendencias Actuales de la integración en América Latina y el Caribe”.



- Glinkin A. 1983. La evolución de la política exterior de los Estados Unidos en América Latina. Ed. Progreso Moscú.
- H Vázquez. 2001. De Chapultepec a la OEA. Apogeo y Crisis del panamericanismo. García, Ed Ciencias Sociales, La Habana.
- Historia de la Integración Caribeña. <http://www.tinku.org/content/view/851/8/>
- Historia del CODAL. <http://www.op.org/>
- <http://www.bc.gov.cu/RevistaBCC/>
- Huerta, A. 2003 Ponencias Eventos Internacionales de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo. Habana- Cuba.
- Antiasov M. 1986. Panamericanismo: Doctrinas y Hechos. Ed. Progreso, Moscú.
- Martínez O. 2008. La Integración de América Latina: De la retórica a la realidad. Ed. Ciencias Sociales. La Habana
- PetroCaribe Alternativa Bolivariana para las Américas. <http://www.alternativabolivariana.org/>
- Prebisch R. 1973. Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano. Revista Política, junio, México.
- Prieto A. 1983. Crisis burguesa e Imperialista en América Latina. Editora Ciencias Sociales, La Habana.
- Prieto A. 1987. Centro América en Revolución. Editora Ciencias Sociales, La Habana.
- Rodríguez A. 2004. Declaraciones en el programa especial “En Confianza”, que transmite Venezolana de Televisión desde el Hotel ALBA Caracas en víspera de la VI Cumbre del bloque integracionista. República Bolivariana de Venezuela.
- Toissaint. 2003. Ponencia Evento Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, realizado en la Habana- Cuba.
- Wallerstein I, 1996. El moderno Sistema Mundial. Siglo XXI.
- [www.lajiribilla.cubaweb.cu/noticias/noticia.asp?ld](http://www.lajiribilla.cubaweb.cu/noticias/noticia.asp?ld)
- Zaitsevt, N. Ed. Progreso, Moscú, 1983.

## VIII- Anexos.

### ANEXO 1: Tratados de Libre Comercio



# ANEXO 1 Consecuencias de la Liberalización Comercial



**ANEXO 3:** Aspectos comparativos del ALCA vs ALBA

	Aspectos	ALCA	ALBA
1	<u>Acceso a mercados</u>	Eliminación total de las barreras arancelarias y no arancelarias como instrumentos para la defensa de la producción nacional.  No apoyo a la competitividad de los sectores mas afectados.	No puede eliminarse los aranceles en tanto las grandes potencias subsidien sus producciones mas vencibles, con ayuda interna.
2	<u>Inversiones</u>	Eliminación de todo control a las inversiones extranjeras en el país, estableciendo en las negociaciones derechos especiales, que favorecen a las empresas transnacionales (ETN)	No deben tener un extremado grado de libertad deben condicionarse a un determinado conjunto de elementos, como: transferencia tecnológica, formación de capacitación nacional, etc.
3	<u>Servicios</u>	Limitación total de comercio de servicios (financieras, telecomunicaciones, consultoría, ingenierías,  Educación, turismo, salud, etc.) Eliminación de trabas que influyan sobre los mecanismos de mercados como principal regulador.	Apuesta a los servicios y destaca el mantenimiento como servicio publico de todo aquello indispensable para el pueblo.
4	<u>Compras gubernamentales</u>	Los TLC plantean no permanencia de conflicto (exige la apertura de mercados públicos a las empresas extranjeras, eliminando las	Se garantiza las prioridades a las empresas nacionales como proveedoras de los entes públicos. Se preserva

		restricciones para las ETN)	los sectores estratégicos
5	<u>Agricultura</u>	Exige la eliminación de los aranceles, licencias y cuotas en plazos perentorios. Mantienen los subsidios y precios internos para sus producciones.	Actividad fundamental para la supervivencia de las naciones, es mucho mas que la producción de mercancía. Es el fundamento para la preservación de opciones culturales diversas, es una forma de ocupación del territorio y de relación con la naturaleza, esta en relación con la seguridad y la soberanía alimentaria.
6	<u>Propiedad intelectual</u>	Los procesos integracionistas son especialmente sangrantes al privilegiar, los intereses de las grandes corporaciones fuertes, a la propia supervivencia humana. Impide la apropiación social d las investigaciones Científicas y tecnológicas (ICT), entorpeciendo la transferencia de tecnologías.	Los acuerdos de integración no pueden constituir un obstáculo a la difusión de progreso científico técnico. Deben preservar el derecho a otorgar licencias obligatorias a favor de empresas nacionales productoras de medicamentos y alimentos genéricos.
7	<u>Políticas de competencia</u>	Sus acuerdos plantean eliminación de prácticas anticompetitivas, a través de la modificación de las legislaciones nacionales y la prohibición de exclusiones, o	Enfrentar al abuso de los monopolios y oligopolios a través de eficaces mecanismos que aseguren una competencia. Los

		excepciones. Un objetivo estratégico del ALCA es la privatización de empresas y monopolios estatales que obstaculizan el libre mercado.	inversionistas extranjeros no podrán demandar a los estados por la utilización de monopolios estatales de interés público.
8	<u>Subsidios y políticas antidumping</u>	Es algo sensible por cuanto existe una amplia resistencia de los países desarrollados a aceptar mecanismos que permitan la existencia de dumping y a calcular el daño por prácticas desleales de comercio.	Hay que defender los aparatos productivos nacionales de las practicas del Dumping y los subsidios de los países débiles. Aboga por el establecimiento de derechos compensatorios.
9	<u>Mecanismos para la solución de controversias</u>	Pone en juego cuestiones fundamentales del estado, en ella se establece un marco legal y un entorno institucional que compromete la soberanía nacional y los principios democráticos básicos de los países subdesarrollados. Supone recortes democráticos restringiendo el derecho a plantear demandas contra las empresas transnacionales, negándosela a las organizaciones sociales.	La solución de controversia se solucionara primeramente en el marco de las leyes de instituciones nacionales. Solo se recurriría a instancias supranacional cuando se agoten las vías nacionales y sigan sin resolverse el conflicto. Se le otorga capacidad de demanda a las organizaciones sociales.
10	<u>Trato especial y diferenciado.</u>	Suelen restringir la cláusula de trato especial y diferenciado a cuestiones menores, básicamente, la asistencia técnica. se diseña un marco para el comercio	Debe otorgarse un Trato Especial y Diferenciado entre economías desiguales para que puedan abrirse así oportunidades a los más

		<p>en donde se exige reciprocidad entre economías y agentes económicos que son profundamente desiguales. Imponen la cláusula de Trato Nacional para las transnacionales de forma que éstas tengan las mismas preferencias que se otorgan a las pequeñas y medianas empresas y a las cooperativas nacionales. recurre a la imposición de la cláusula de Nación más favorecida para extender a los países más poderosos las preferencias comerciales que se otorgan entre sí las pequeñas economías.</p>	<p>débiles. Ese Trato Especial no puede limitarse tan sólo a cuestiones de asistencia técnica como se propone en el ALCA sino que deben articularse Fondos Compensatorios que permitan corregir tales asimetrías entre naciones.</p>
11	<u>Medio Ambiente.</u>	<p>No se toman en cuenta los costes ambientales de las actividades económicas y comerciales.</p> <p>De hecho, las iniciativas para propiciar un desarrollo sustentable son consideradas como obstáculos al comercio que deben ser eliminados.</p> <p>, los recursos naturales son considerados como bienes comerciales y, por lo tanto, se desconsidera su valoración como factores claves para el hábitat y las estrategias de desarrollo nacional.</p>	<p>Apuesta claramente por la defensa del medio ambiente, respetando los acuerdos y tratados al respecto y otorgándoles preeminencia sobre cualquier otra normativa de tipo comercial.</p>

12	<u>Derechos humanos</u>	Priorizan los derechos mercantiles sobre los derechos humanos.	Los derechos económicos, sociales, culturales y civiles serán interdependientes, indivisibles e irrenunciables.
----	-------------------------	--	---

#### **ANEXO 4 Comercio Exterior de México en Miles de Millones de Dólares**

PERÍODOS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Exportaciones	46.420	51.804	60.524	80.184	95.769	110.201	117.405
USA.	37.494	42.826	50.976	66.595	80.322	94.161	102.844
Resto	8.926	8.978	9.548	13.553	15.477	16.040	14.561
Importaciones	64.037	65.340	79.319	74.167	89.432	109.781	125.288
EE.UU.	45.589	45.284	54.780	55.398	67.455	81.995	93.093
Resto	18.488	20.056	24.539	18.769	21.977	27.786	32195
Balanza Comercial	-	-	-	6.017	6377	420	-7.893
EEUU	-8.095	-2.458	-3.804	11.197	12.877	12.166	9751
Resto	-9.400	-	-	-5.180	-6.500	-11.746	-17.364
		11.078	14.991				

Fuente: Mañan (2003)



**ANEXO 5** Porcentaje de menciones de las Ventajas para negociar un Tratado de Libre Comercio.

Febrero 2003 n=800

VENTAJAS	PORCENTAJE
Más divisas, dinero, ganancias económicas	31.1
Apertura comercial	28.9
Habrá mayor competitividad	27.6
Mayor empleo	21.1
Mayor diversidad de productos	19.3
Beneficios para Costa Rica	15.8
Contribuirá más al turismo	13.7
Mayor exportación	9.9
Mejoras en educación	1.4
Mejoras en salud	1.4
Otro	3.6
Ninguna ventaja	5.5

**ANEXO 6** Porcentaje de menciones de las Desventajas para negociar un Tratado de Libre Comercio.

Febrero 2003 n=800

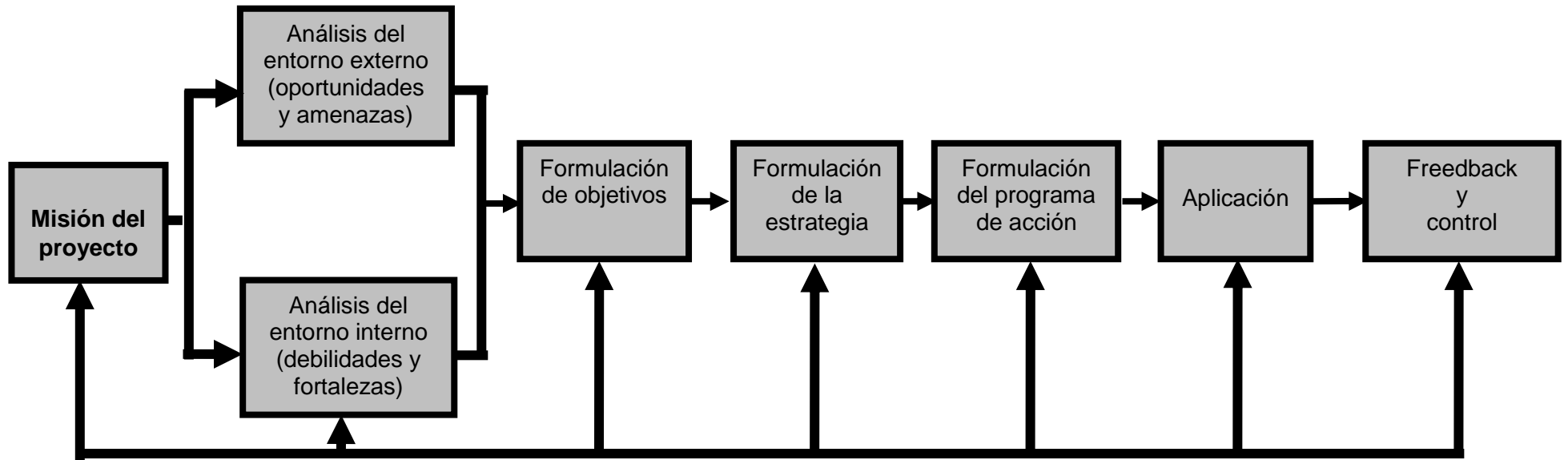
DESVENTAJAS	PORCENTAJE
Habrá quiebra, quiebra de pequeños productores	43.3
Pobreza y desempleo	34.3
Los beneficios son solo para USA	21.1
Impacto cultural, Alteración cultural	20.9
Costa Rica es un país pequeño, no preparado para un TLC	13.6
Impacto ambiental, Habrá contaminación	10.2
Problemas sociales	7.8
Privatización	5.8
Otro	4.7
Ninguna	7.0

**ANEXO 7** Intercambio Comercial. (Valor en millones de dólares)

Año	Importaciones	Exportaciones	Intercambio
2004	1.127,0	361,5	1.488,6
2005	1.862,8	402,1	2.264,5

Fuente: MIMCEX. Intercambio Bilateral Cuba – Venezuela.2006

**ANEXO 8. Análisis DAFO.**





**ANEXO 10** Implementación del ALBA

